SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA — AIT — PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - ÉPOCA IV — BARCELONA, MARTES, 11 SEPTIEMBRE 1931 — NUMERO 252

EDITORIAL

Esas indignas provocaciones...

Si el gobernador civil de Barcelona quiere inquirir las causas de lo que él conceptúa "obstinación en no dejar que se consolide la República", búsquelas en las insolentes provocaciones de los gobernantes y en los crímenes tolerados por los mismos. Sí, en las provocaciones insolentes y en los crímenes odiosos, infames, que son la mayor vergüenza que pueda caer sobre los gobernantes de una República.

Terminada la huelga general, el señor Anguera de Sojo, digno representante de la despechada "Acció Catalana", de ese despechado desgaje de la Lliga Regionalista, se ha levantado de puntillas para ordenar, como cualquier neroncete, que la burguesía afectada por conflictos parciales abriera sus fábricas y talleres, pues que tales conflictos, por la sola voluntad del Gobierno civil, quedaban "virtualmente terminados", y, como es de suponer, a favor de los explotadores.

El amo del señor Anguera de Sojo, el repulsivo chulo de la Puerta del Sol, acaba de manifestar a los periodistas que podía considerarse virtualmente terminada la huelga de la Telefónica, y la manifestación ésa es una nueva prueba del servilismo del Gobierno republicano a esa Compañía de bandidos americanos, que vino a España para saquearla con el beneplácito de los ladrones de la Dictadura y que continúa en España con el visto bueno de los mandarines de la República.

Maura, ese hombre que se jacta de ser todo riñones, parece que ha olvidado que hace dos meses decretó que la huelga "estaba virtualmente terminada", derrotados los empleados y obreros, y que la huelga continuó con más coraje y eficacia que nunca. Ahora, después de la nueva manifestación del hijo de Maura, va a ocurrir lo mismo: la huelga continuará con redoblado coraje, con el máximo empuje eficiente, pues que una huelga sostenida por elementos de la C. N. T. no terminará cuando a Maura le dé la gana, sino cuando dé la gana a los obreros y empleados que la sostengan.

Anguera de Sojo se habrá convencido de ello. Ordenó él la apertura de las fábricas y talleres afectados por conflictos parciales, y la orden cayó en el más ridículo de los vacíos. Nadie ha hecho caso del gobernador civil. Los conflictos parciales continúan en pie, inalterables, y esto les habrá dicho al señor Anguera de Sojo, y a cierto redactor de "El Noticiero Universal", que el único autorizado aquí para terminar una huelga y cien huelgas es la organización obrera.

Y el mismo caso va a darse con la huelga de la Telefónica. Esta huelga, pese a la contumaz aficionadidad de ese émulo de Martínez Anido, no terminará hasta que el Sindicato Nacional de Comunicaciones le dé la gana de darla por terminada.

Porque, ¿qué se ha creído, que es el hijo del asesino de Ferrer? ¿Acaso se ha creído que es el amo de los españoles? ¿Es que no ha advertido aún que ha levantado una ola de odios y que él no es amo sino de esas legiones de autómatas que se prestan a aplicar la ley de Fugas sobre indefensos y maniatados trabajadores?...

¿Y qué se ha creído que es, el gobernador civil de Barcelona? ¿También él se ha creído el amo de los barceloneses? ¿Quién es él para dar por terminados los conflictos parciales en pie contra la despótica y ruin burguesía catalana? ¿Es que ha ido al Gobierno civil para servir con descaro los intereses de la burguesía, que son los de la desprestigiada "Lligueta", los de la "Acció Catalana", y los de "La Publicitat", la covacha de los cobardes que huelen a cera?

Toda persona honrada que enjuicie los hechos desde un plano de imparcialidad, verá en ese proceder de los gobernantes motivos más que suficientes para que aliente con violencia esa pretendida "obstinación en no dejar que se consolide la República". Es Maura, el hijo del asesino de Ferrer y del inocente carbonerillo, el que se obstina en dar a entender que aquí ha habido algo más que un cambio de personas; pero nosotros, que somos más conscientes y menos lacayos que el ridículo representante de la birria "Nosaltres Sola", decimos que República es igual a Monarquía, si no es peor, cuando como amos de la primera aparecen los Maura y los Galarza y los Bastos y los Anguera de Sojo.

Los procedimientos son lo mismo hoy que ayer; y si los procedimientos canallescos y asesinos de ayer son los mismos de hoy, es de una certeza incuestionable que aquí no ha habido más que un cambio de hombres.

Y es de ésto de lo que el pueblo se queja y contra ésto se levanta el pueblo. El pueblo se siente estafado hace ya mucho tiempo. Estafado, escarnecido y asesinado a mansalva. Y el pueblo que aguanta tanta infamia sin su protesta, es un pueblo de eunucos, una charca infecta, propia para vivir y desarrollarse ese tipo bajo e inmoral de socialismo profesado por los castrados del Partido Socialista Español y por los monaguillos de la Unió Socialista de Catalunya.

El señor Anguera de Sojo, empeñado ahora en investigar las escondidas influencias de esa "obstinación en no dejar que se consolide la República", debe buscar la causa o las causas en sus propias provocaciones y en las provocaciones de sus amos.

Se está cometiendo un monstruoso abuso con las prisiones gubernativas y se tiene el convencimiento de que en Barcelona ha sido aplicada la ley de Fugas, con la particularidad sintomática de que personas ajenas a la fuerza pública han intervenido, por odio de clase, en el indigno asesinato. Que se organicen bandas de pistoleros que asesinen a mansalva a los elementos destacados de la organización obrera, y Barcelona será otra vez la Barcelona de los tiempos canallescos de Martínez Anido y Arlegui, alentados por la Lliga, por el Fomento del Trabajo Nacional y por la Federación Patronal de Cataluña.

Ahí está la clave del malestar del proletariado barcelonés.

¿QUE PASA EN CALELLA?

La tranquilidad de una ciudad amenazada

Ayer dimos cuenta de la detención efectuada en Calella del compañero Agustín Broto Trillo, presidente del Sindicato de Trabajadores.

Una medida tan arbitraria y la manera de efectuar la detención, atropellando al compañero Broto, bajo pretexto de resistencia, indignaron de tal manera a la población y exictaron tanto los ánimos que, al poco tiempo de ocurrido el hecho, el pueblo en masa manifestaba su protesta ante la Casa Consistorial y pedía la libertad del compañero.

No pudiendo dar las autoridades del Municipio, satisfacción a la petición del pueblo por haber sido llevado el compañero detenido, creemos que a Barcelona, porque, hasta estas horas, nadie de ello ha sabido darnos razón, el pueblo, considerando responsable de lo ocurrido al gerente de la casa Llobet Guri, señor Cusidó, fué en su busca y después de encontrarle en la fábrica, con gran serenidad, lo llevó hasta el Ayuntamiento, donde dicho señor, de su libre voluntad, manifestó renunciaba a la gerencia de la casa Llobet por no querer tener más disgustos y que haría cuanto de su mano estuviera para que se pusiera en libertad al compañero detenido.

Al mismo tiempo que esto ocurría, fuerzas de la Guardia civil de los pueblos vecinos, llegadas de todas partes, invadían la Plaza pública y cacheaban a todo el mundo, dando cargas sin miramiento alguno y atropellando lo mismo a los ciudadanos que a las mujeres.

No satisfechos con esto, el teniente de la Guardia civil, pistola en mano, y sus subordinados, entraron en el Ayuntamiento, y penetrando en la secretaría, donde se hallaban reunidos el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, y algunos concejales, hicieron gala de su autoridad, pretendiendo humillar las potestades civiles de los que el pueblo, confiado, nombra como representantes suyos.

La serenidad del pueblo ha evitado una jornada de sangre y un día de duelo para Calella; pero esa fuerza pública constituye una amenaza para la población civil, es una provocación contra la dignidad ciudadana.

La Guardia civil patrulla por las calles en actitud provocadora y cachea a todo el mundo. Pero hay que hacer constar que ni una sola arma ha sido encontrada entre los paisanos. ¿Quién es el provocador, pues?

¿Qué se pretende con todo ese aparato de fuerza? ¿Atemorizar a la población de Calella? ¿Dar una sensación de la omnipotencia de los medios represivos con que cuentan las autoridades?

Y bien, ¿por qué todo esto, señor gobernador? ¿Qué pasa en Calella que lo justifique?

¿Es que hay un derecho y una ley que amparen a la autoridad para mantener en zozobra la vida y la tranquilidad de una población sensata, que sólo una medida arbitraria ha perturbado y contra la cual ha manifestado su protesta correcta y comedida? ¿Es que la autoridad, señor gobernador, está empeñada en mantener esa intranquilidad cuando es tan fácil la reparación?

Ayer el paro fué absoluto en Calella por haber abandonado espontáneamente los obreros el trabajo. Hoy continúa. La vida normal de toda una población está interrumpida. ¿Puede serle esto indiferente, señor gobernador?

¿Es que no basta una arbitrariedad cometida y, acaso, aun se esperan cometer más?

Es necesario, para la tranquilidad de Calella, señor gobernador, que el ciudadano Agustín Broto Trillo sea puesto en libertad, ya que no puede pesar sobre él delito alguno y su detención no puede ser hija más que de un error o de una venganza personal, de las que inconscientemente habrán sido instrumento las autoridades.

Señor gobernador: Agustín Broto Trillo, de Calella, es un ciudadano digno, que está detenido a su disposición.

En toda una población que, sitiada por la Guardia civil, con la vida del trabajo interrumpida y en estado de zozobra por la coacción que representa la fuerza pública, pide su libertad.

¿Se hará esperar?

¿No se reparará esta injusticia si llegan hasta usted nuestras palabras?

Por el Sindicato de Trabajadores de Calella y sus contornos. — La Junta.

Después de la huelga general

¿QUE DICEN AHORA EL GOBERNADOR Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Hemos afirmado que lo ocurrido frente a la Jefatura de Policía no fué provocado por la agresión de los detenidos en la calle Tapinerías. Ese truco estúpido fué empleado en los primeros momentos, cuando nadie podía decir una palabra, excepto los que tenían interés en ocultar la verdad. Los detenidos no pudieron disparar porque no llevaban armas, ya que habían sido cacheados dos veces antes de ordenar su traslado a la Jefatura de Policía. Esta realidad revela mejor que todos nuestros argumentos que la Policía cometió el asesinato vil, y que comprobado el error que les indujo a cometerlo no sabía, si no por los argumentos que ha esgrimido siempre, justificar su acción.

Hemos dicho también, en tono de pregunta, si hubo equivocación, puesto que se dice que en un principio los guardias creyeron que los detenidos lo habían sido en la calle de Mercaders.

¿Qué dice a esto el gobernador? ¿Qué dice el jefe de Policía, que aseguró el otro día que ni se había aplicado la ley de fugas ni se aplicaría mientras él fuera jefe? A esto es preciso dar una respuesta categórica, definitiva. Si las autoridades superiores de la provincia y de la Policía local calla ante lo que hemos dicho y ante lo que constituye la certidumbre para el pueblo, tendremos derecho a creer que se pretende echar tierra al asunto. Y esto no lo lograrán, porque aún están calientes los cadáveres de los hombres del pueblo que fueron asesinados canallescamente por los guardias.

Se ha asegurado también, que durante los momentos en que el crimen se cometía, un sargento de Seguridad, increpó duramente a los guardias, diciéndoles:

—No disparar, canallas, cobardes. Me habéis engañado. No son éstos.

De ser ciertas estas palabras demostrarían que el crimen estaba premeditado. Que había ya hombres condenados a la última pena, y que esos jueces que condenaron no eran precisamente los miserables que equivocaron las personas en quienes habían de cumplir la sentencia. ¿Quiénes son esos jueces? ¿Quién señaló a esos hombres para ser ejecutados? Esto es preciso que se diga. No puede quedar impune un crimen semejante.

MANIFESTACIONES DE OTROS TESTIGOS

Alrededor de este hecho vandálico van apareciendo referencias, todas coincidentes en que los detenidos que fueron llevados la tarde del viernes a la Jefatura fueron vilmente asesinados en las puertas de la misma, a pretexto de que se querían escapar. Esta hipótesis ya está más que desechada, puesto que las mismas referencias oficiales, con su confusionismo, contribuyen a desvirtuar la especie.

La otra, la de que fueron agredidos por los mismos detenidos, es completamente falsa. Los detenidos no tenían más preocupación que entrar dentro de la Jefatura lo más pronto posible, porque por su imaginación ya se cernía un presentimiento trágico, sobre todo al llegar a la misma puerta de la Jefatura, donde vieron la estratégica posición, propia para el fusilamiento, que habían adoptado los guardias de Seguridad que la guardaban.

Además, ¿como es posible que ningún detenido intentara escaparse, cuando no tenían más salida que por la calle Montesión y esta calle estaba tomada por cinco o seis parejas de Seguridad?

Si todas estas referencias son falsas, ¿cómo ocurrió el hecho?

Veamos cómo nos lo explican varios testigos presenciales, testigos presenciales que no son dudosos de parcialismo, porque son personas de cierta posición que habitan casas de la Vía Layetana.

Estos vecinos vieron como venía una cuerda de presos de 30 ó 40 hombres, en filas de dos primero; después, seguían filas de tres, y, luego, filas de cuatro; rodeados de guardias de Seguridad con el fusil al brazo.

Cuando estaban próximos a llegar, notaron un gran revuelo en la Jefatura. Desde un balcón de la misma, que estaba lleno de paisanos (suponemos eran policías), salió una voz potente que dijo:

—¡Que entren todos los paisanos y que queden solamente los guardias! (Se refería también a varios policías que estaban a las puertas de la Jefatura).

Mientras esto sucedía, llegaban los presos y empezaban a entrar en el edificio. Cuando quedaban ocho o diez detenidos por entrar, un guardia, que estaba precisamente hacia algún tiempo de guardia en aquella esquina de la Jefatura, se encaró

Pasa a la página 7

BUENAVENTURA GUILLERMO BERLANGA LASSUS

Obrero lampista, de 19 años, asesinado por los guardias de Seguridad en la puerta de la Jefatura Superior de Policía, el segundo día de huelga general.

PABLO NAVARRO NAVARRO

Obrero ebanista, de 18 años, asesinado por los guardias de Seguridad, en la puerta de la Jefatura Superior de Policía, el segundo día de huelga general

HAY QUE APROVECHAR LA LECCION

La última huelga general ha tenido dos virtudes: ha obligado a todos los enemigos del proletariado a presentarse a pecho descubierto, y ha podido llevar al convencimiento de los que desconocían la verdad, que no es oro todo lo que reluce y que la base de todo movimiento revolucionario, con fines de profunda transformación políticosocial, está en la organización apriorística de lo que ha de sustituir a lo destruído por la revolución.

Esto da fe a los llamados a actuar como revolucionarios y confianza a los que, en fin de cuentas, han de colaborar con funciones precisas a la obra de la revolución.

Sabemos ya cuáles y cuántos son nuestros enemigos, los enemigos del proletariado, y por instinto de conservación de nuestras ideas y de nuestras posiciones, acuciados solemnemente por un alto sentido de responsabilidad histórica, debemos marchar resuelta y rápidamente, con pasos seguros e inteligentes, hacia la estructuración orgánica de nuestras inmensas fuerzas en el dominio de la Economía, que es donde está la base de toda revolución social y del Comunismo libertario.

No queremos discutir: afirmamos. Deseamos que cada vez que el proletariado despliegue sus brazos para una gesta, los despliegue conscientemente, sabiendo adónde va, con enormes posibilidades de llegar al fin propuesto, y deseamos que, en holocausto a este principio revolucionario de alta y noble factura, el proletariado economice sus energías, malgastadas ahora con forcejeos huelguísticos que a ningún fin positivo conducen.

Nada tan antipático como la postura de los mentores. No pretendemos nosotros sentar plaza de mentores. Sólo queremos llevar a nuestros hermanos el convencimiento de un sentimiento adquirido por una larga experiencia vivida por los que de la lucha social hemos hecho el todo y el fin de nuestra existencia.

Aun a trueque de ser pesados, pero aleccionados una vez más por los acontecimientos, queremos repetir que la revolución social es un problema de organización económica.

COMENTARIOS

LAS LEYES EN LA REPUBLICA

Jamás pediremos el cumplimiento de una ley. Basta que una cosa cualquiera sea tal, para que la combatamos.

Cuando todo el mundo se aferre a la Ley—y ya hay mucho, cuando no demasiado, legalismo—, nosotros clamaremos contra ella, aunque nos beneficiare o ayudase a medrar. Pero mucho más romperemos lanza en su contra, si es abusiva, inicua, privilegiada y está confeccionada con la sordidez propia de quienes viven como faraones momificados y son curialescos de cuerpo y alma.

En toda conciencia liberal está latente el imperativo categórico que dicta leyes universales para la convivencia social. Todo demócrata de veras tiene un respeto humano para el derecho de gentes. Las libertades ciudadanas—anteriores y superiores al Estado—son regla y guía de aquellos hombres que de la vida en sociedad han hecho un Arte y una Ciencia. Y la opción a la protesta vindicativa, nadie que no tenga entrañas neronianas la niega.

El pensamiento contemporáneo, la sensibilidad moderna, la nueva civilidad, la carta corriente de ciudadanía, se asientan en la histórica declaración de principios libres que da al hombre—cualquiera que sea su raza, color, religión y filosofía— y al ciudadano—no importa su condición y clase—la plenitud de sus derechos naturales, morales, vitales, orgánicos y multitudinarios.

Mas esta pragmática y razón civil no sirve ni tiene validez para los estadistas, los juristas y los gobernantes de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta graduación o categoría.

Mientras se es doctor, se juega un poco a "Humanidades", pero cuando de dómine se pasa a magistrado, juez, ministro o poncio, entonces cada "magister" se siente un Príncipe de la Guerra, devora el Maquiavelo, o sin leerlo, todos los ciegos impulsos y cesarismos se le suben a la cabeza, haciéndole obrar como un loco empedernido.

La República española goza una serie de tipos gobernantes muy dignos de cuidado y de ser sometidos al caso clínico que les descubriera sus ancestralidades y pronatismos.

En los sátrapas republicanos hay ciertamente una reversión de condiciones contradictorias. De seguro que cualquier freudista encontraría en los interiores orgánicos de esos elementos el "complejo" edipeso que mostraría a todos los ciudadanos la doblez y vesanía criminal característica de tipos peligrosos para el bienestar, la salud y libertad públicas.

Un Bastos, un Aldásoro, un Anguera de Sojo, representan catos arquetipos clínicos que el frenetismo y la medicina humoral, incluso la psiquiatría, denuncian como elementos subconscientes y gregarios, con principios de megalomanía o locura autoritarista.

Incluso, Maura, ministro de Gobernación, tiene ese mirar y esas acusadas exaltaciones del rostro que, en mayor cantidad Martínez Anido, lo delatan, como denunciaban a su antecesor, como un anormal de principios psiquiátricos.

Y bien: más que el llamado Gobierno provisional—y va para eterno—, mandan y disponen esos sujetos clínicos, sin olvidar a Largo Caballero, cuya mirada es bien delatora de su inconsciencia e inestabilidad psicocerebral.

El terror pánico que de ellos se apodera constantemente, ora viendo "destellos" revolucionario contra el régimen, ora viendo "conspiraciones" en las huelgas económicas y morales, o bien, presintiendo por momentos un "enemigo satánico" que marcha internalmente contra la Democracia, la Mesocracia y el Capitalismo que representan; ese furor sacrílego, homicida, criminal, que se les apodera y que moviliza locamente las fuerzas armadas de que disponen, echándolas contra el pueblo, es la prueba documental, gráfica, de la irresponsabilidad, incapacidad y alienismo que padecen.

Al psicoanálisis que nos demostrara el gráfico de estos casos, podemos unir la significación tradicional y política de la mitad—si no más—de los más de los nuevos gobernatos, los cuales, a falta de leyes fundamentales, usan y abusan, hasta la criminalidad, de las normas legales represivas, coactivas, tiránicas y exterminadoras que empleaba la Monarquía.

¿Cuál es, si no, la filiación monárquica y conservadora, la línea directa, de herencia y personal de estos sujetos?

Realistas, católicos, mauristas, servidores de una dinastía, cual la borbónica, célebre por sus nepotismos y absolutismos impuestos con el hierro y el fuego de la autoridad, abrogada por un envidioso de Luis XIV, cuya vanidad ceguera y maldad hacía del Estado, de la Nación, del Pueblo, un ente ubicado en su misma persona.

Las leyes que la República da a los españoles no tienen otra lógica que el principio de autoridad, indiscutible, inexorable, inflexible, tiránico y que ha de ser acatado de grado o por fuerza, como si fuésemos esclavos romanos.

La Historia se repite y nos vemos ante la inviolabilidad y el terror del Sacro Imperio Césareo de la República.

No existen las leyes en la República para el trato humano y la paz verdadera que permita al progreso elaborar sus elementos de superación y perfeccionamiento social.

En cambio, sí existen los poderes vandálicos que secuestra a los hijos del pueblo, sepultándolos, sin causa, en la prisión, a cuyas rejas no pueden llegar sus deudos, familiares y amigos; como nunca sucedió. Y la fuerza bruta, que asesina en plena calle a indefensos obreros que piden, a veces trabajo, a veces justicia, a veces libertad para los inicuamente encarcelados.

Si existe, sí, esa ley de Fugas, baldón y cobardía de quienes la ordenan, ejecutan, amparan y toleran.

Si existe, sí, la soberbia legal que suspende publicaciones, clausura centros obreros, prohibe campañas públicas, y escarnece aquello tan justo, tan humano, tan natural y universalmente admitido: "la libertad de pensamiento, la crítica, la protesta y la asociación para los fines de la vida humana".

¿República?... Monipodio, monopolio, tiranía, leyes, códigos, decretos y megalomanías.

"Allá van leyes donde quieren reyes", y príncipes, y presidentes, y sátrapas y poncios republicanos.

SOBRA PRODUCCION Y SOBRA HAMBRE

Tenemos un año de producción maravillosa. Natura, fecundada por el gesto laborante del Hombre, se abre inconcebiblemente y cosecha frutos en gozosa abundancia.

La producción de algodón ha dado a los tejedores veintiocho millones de balas, y el mundo no consume nada más que dieciséis.

Fácil será comprender que tal superproducción y la subsiguiente baja de precios enloqueció hace un mes a los mercaderes de Liverpool y Manchester, quienes acostumbran a contratar el producto cuando aún no se ha sembrado ni recolectado.

Y resultó que cada penique que bajó de precio el algodón, hizo perder a esos tiburones del comercio cien mil libras.

Los reyes del algodón vienen resistiendo la baja en los mercados, e impidieron la exportación de nueve millones de balas sobrantes de la última cosecha. Y para que ellas no constituyan una amenaza, esos granjeros proponen a las autoridades que se destruya y queme en las matas...

¡Magnífico! Mientras, pueblos enteros van semidesnudos por carencia de telas de toda clase.

La producción brasileña del café corre la misma suerte. Los almacenes están abarrotados de sacos, en número de veinte millones, y se queman aquellos que no pueden ser conservados por falta de local. Sólo en Río han sido destruidos por el fuego, en los primeros días de agosto, 675.000 sacos, valorados en un platal. La cosecha en perspectiva se calcula será de veintiséis millones de sacos, y el mundo consume nada más que trece.

En China, pese a la guerra civil, que ha convertido en erial tantos campos, la producción de té ha aumentado enormemente, arriesgando los negocios de los capitanes industriales de la City. En 1926 el té almacenado por los acaparadores y logreros ingleses llegó a 147 millones de libras. Actualmente pasa de 225 millones, no obstante consumirse más cada día.

Otro producto—causa de guerras entre americanos e ingleses—: el caucho, tan indispensable para las fabricaciones modernas, sobra en cantidades insospechadas, pese también a las restricciones de los Convenios internacionales. Hace tres años la gutapercha valía un chelín y tres peniques por tonelada. Ahora vale menos de tres peniques. Para producir esta mercancía, sucia y penosa, se recurre a los negros.

Londres es el monopolio del cobre y tiene en sus manos la circulación del mismo, como del estaño, el plomo y el cinc. A tal grado llegó el abarrotamiento de dicho metal, por ausencia de compradores, que sucesivamente ha llegado a 96.000 toneladas de producto invendido.

Respecto al trigo, hay también un fenómeno paralelo.

Los traficantes del Canadá han pedido al Gobierno del Dominio que ampare a los productores de trigo contra la baja alarmante de dicho cereal, llegando, en el mercado inglés, a precios no vistos durante la mitad del siglo anterior. La superproducción es de 5.500 millones de búseles sin vender y la cosecha en puertas se ofrece, mundialmente, mucho mayor que la del año anterior. Hace dos meses la existencia en trigo era superior a 670 millones de fanegas, lo cual es mucho más que la necesaria para que coman pan todos los seres que pueblan la tierra. Y, no obstante, abundan las criaturas humanas que fallecen de inanición.

Hablemos del azúcar, la cual se quiere reducir a mínimas proporciones, pues hay seis millones de toneladas sin vender, a los cuales la producción actual sumará un millón más.

La cosecha del arroz ha superado todos los cálculos. El ganado lo va a tener como alimento, y los peces como cebo. La Indochina va a reglamentar la exportación, con el "pío" propósito de impedir que se desvalore o baje de precio.

Y, mientras tanto, ¿qué es y qué será de los colies chinos?

El maíz que posee la Argentina quisiera lanzarlo a Europa aunque fuese a precios ínfimos. Alemania tiene la oferta de una fantástica cantidad de toneladas para pagarla cuando y como pueda.

Como paralelo a esta superabundancia de productos, la capacidad de compra ha disminuído considerablemente en los países agrarios. Alemania, Inglaterra y Francia, en un 20 por ciento. En España, Argentina y Canadá, a un 45 por 100.

El contraste es sumamente violento y desolador. "Un mundo empobrecido por exceso de riquezas". Grandes masas humanas, pueblos enteros, regiones, países, que mueren de frío, de hambre, de enfermedad, de incultura. En tanto, un fasto y poderío insultante sirve de regodeo a los capitalistas y mandarines del orbe.

A DONDE VA LA C. N. T.

La Confederación Nacional del Trabajo es el organismo sindical revolucionario de la clase trabajadora de España.

Es indudable que el obrero ingresa en el Sindicato, la inmensa mayoría de las veces, más que por principio ideológico, buscando únicamente su defensa contra la explotación de que el patrón le hace objeto. Pero la organización a la que el trabajador se acoge como refugio ante el constante ataque de la codicia burguesa, hace pensar al proletariado en la posibilidad de pasar de su actuación defensiva al decidido y violento ataque contra la actual estructuración de la sociedad. Posteriormente, la incorporación de los técnicos e intelectuales al movimiento obrero, le marcan a éste un sentido decididamente antiestatal.

Adquiere el obrero la posibilidad de destruir el régimen capitalista, por la sensación de fuerza que recibe de la unión con los demás de su clase, al mismo tiempo que la capacitación que el Sindicato le proporciona, le hace ver que sólo con la desaparición del régimen capitalista y su sustitución por una sociedad más justa, puede redimirlo de la miseria y opresión moral en que vive; siendo natural y lógico que la estructuración social a que el proletariado aspira sea fiel reflejo de la propia organización sindical en que se apoya para implantarla.

Digo que los intelectuales le dan a la lucha de clases un carácter fuertemente antiestatal, porque más que la patronal, es el Estado político el que con sus ingerencias nefastas indigna al obrero del intelecto y le hace ver la necesidad de incorporarse a sus compañeros los obreros manuales.

El obrero manual se encuentra explotado directamente por su patrono (aun cuando esta explotación sea también el Estado político el que la garantice) y el obrero intelectual se halla mediatizado por el propio Gobierno político de una manera directa en todas las ramas del saber humano.

Hoy, la clase trabajadora ni aspira ni puede conformarse con unas simples mejoras que por otra parte no puede proporcionárselas el régimen capitalista, pues el parosixmo a que han llegado las contradicciones de la caótica administración burguesa, más que mejorar empeorarán de día en día la vida de la clase desheredada.

El problema social en España está planteado con tal crudeza, que no puede ocultársele a nadie. No se trata de determinar las mejoras que conseguirá la organización sindical para la clase asalariada (aun cuando siga luchando por ellas con todo interés), si no que lo que se disputa como vida o muerte para el pueblo español, es la total incautación de la economía nacional por el organismo obrero.

Ante cualquier conflicto de un Sindicato o de una localidad, se conmociona toda la organización confederal en significativos balanceos precursores del levantamiento revolucionario. La moral de fraternidad y solidaridad que inspira a la C. N. T., hace que la clase trabajadora forme un bloque compacto y tenga una exacta compenetración de la finalidad que se propone.

La Confederación Nacional del Trabajo va a la incautación de la economía nacional. Pero téngase en cuenta que no se trata de un golpe de Estado, se trata de una verdadera reversión de todos los valores del régimen en que actualmente vivimos. Y una transformación tal, no puede hacerse con la simple aplicación de un principio filosófico de un programa de partido.

Esta reversión de valores a la que damos el nombre de revolución social, ha de dividirse en dos períodos para ser llevada a la práctica. Primero, el cambio fundamental de conceptos morales, y segundo, el cambio de estructuración económica.

La reversión moral es la revolución que la organización ha hecho en su propio seno; es la emancipación de los confederados de los conceptos y principios del antiguo régimen, a los que damos el nombre de prejuicios burgueses, y su sustitución por la nueva moral.

La moral de la C. N. T. es clara y sencilla para poder ser justa; su concepto del bien y del mal se apoya sobre los tres principios de solidaridad, fraternidad y colaboración humana. El primer período para el fundamental cambio de régimen está tan plenamente logrado por la organización obrera que su campo de acción no se limita a sus afiliados, sino que irradia a la casi totalidad de la clase laboriosa. No es la C. N. T., los domicilios sociales y las listas de sus afiliados, sino la conciencia de los trabajadores españoles; algo que no pueden ya deshacer las represiones brutales con sus sistemáticas clausuras de centros obreros.

Hemos de entrar, que se quiera que no, en el segundo período que se reduce al simple y violento acto de apuntalamiento de la clase enemiga; de la clase que ha quedado retrasada en moralidad y que falseando los propios principios antiguos se ha convertido en amoral.

El determinismo económico limita de una manera fatal e ineludible la supervivencia del capitalismo, aproximándose en España su caída de un momento a otro. Pero no puede pedírsele a la C. N. T. un programa de Gobierno cual si de un partido político se tratase. La C. N. T. es en sí, la nueva sociedad, sin partidos, programas, ni Gobierno. La C. N. T. es la clase productora y laboriosa organizada para la lucha y el trabajo y que tiende a coordinar sobre su propia estructuración y sus principios la producción y el abastecimiento total y equitativo de España.

N. Alvarez de Soiomayor

Frente al porvenir

Nuestros problemas constructivos

Tenemos frente a nosotros infinidad de problemas, unos que se pueden soslayar, otros que no; unos que se revuelven automáticamente y que sólo falta encauzar y dirigir, y otros de solución tan complicada y difícil, que de cada cien probabilidades las hay noventa y tantas de error y sólo algunas de acierto.

Pero sean, esos problemas, fáciles o difíciles, precisan, en primer lugar, la aceptación de todos, y si no la aceptación, por lo menos que sean tomados en consideración por todos y que sean examinados y estudiados serenamente, sin pasión y dejando siempre soslayado todo personalismo y todo aquello que pueda acarrear acritud a la discusión.

No podemos perder la serenidad en el momento actual ni perder el contacto con la realidad. Esto sería la negación del sentido de nuestras luchas.

La sociedad capitalista está metida en un callejón que parece no tener salida natural; el paro forzoso y la crisis financiera son montañas enormes que se anteponen en su camino, y para vencer ese obstáculo desencadenarán, a no tardar, otra hecatombe guerrera. Esto, para la burguesía, tendrá la doble ventaja de masacrar el excedente de mano de obra que existe y poner en movimiento las grandes masas de capital que actualmente están improductivas.

Este panorama nos obliga, como productores y como hombres, a tomar posiciones, primero para anular la acción destructora del capitalismo, y luego para estar dispuestos a tomar la dirección de la sociedad humana en cuanto el capitalismo, por caducidad o por violencia, ceda su lugar.

Todo esto nos enfrenta con una serie de problemas, inmediatos unos, a plazo más o menos largo otros; de imprescindible necesidad éstos, y de utilidad práctica, pero no imprescindible, aquéllos.

Todos los problemas para la estructuración de una sociedad a base de igualdad económica, política y social deben ser planteados y examinados ahora, y algunos, incluso, resueltos. Sería una locura, propia de irresponsables, intentar siquiera destruir la actual sociedad sin tener preparada y estructurada la que quisiéramos implantar.

Además, la destrucción de lo actual sin tener preparado lo futuro, plantea a los anarquistas un grave problema moral, no sólo de difícil, sino de imposible solución. Si aniquilamos lo actual sin haber propagado, cultivado o culturado y organizado nuestro sistema; si no hemos cuidado de educar y orientar el espíritu de libertad que anida en el alma del pueblo, tendremos que establecer una dictadura para imponernos, y esto sería nuestra debacle ideológica y nos colocaría en un plano nada superior a cualquier otra tendencia estatal.

Este aspecto de nuestro porvenir nos parece que debiera ser más que suficiente para hacer desistir a los impacientes que continuamente intentan pasar por el callejón de en medio. No hay que perder de vista que nuestros principios, impuestos, dejan de ser nuestros principios, y los anarquistas dictadores, aunque quisieran dictar e imponer la más amplia libertad, serían cualquier cosa menos anarquistas.

Todos estos razonamientos, y otros muchos que podríamos allegar, nos inducen a creer que los momentos actuales son, quizás, los de máxima serenidad, de máximo estudio y de máxima madurez que se nos han presentado.

Los problemas cuyo enunciado se nos presenta a solución son muchos y de índole y aspectos casi innumerables.

Quisiéramos tener la capacidad y la sagacidad de enumerarlos y estudiarlos todos, pero hay tanta complejidad que ésta es superior a nuestras posibilidades. Pero no creemos inútil nuestro trabajo, que podrá servir de base o anexo a ulteriores y más acabados estudios. Por lo demás, la práctica ha de decir sobre ello mucho más de lo que, por abundante y concienzudo que fuera, podemos decir nosotros.

* * *

Los primeros e ineludibles problemas que se nos presentan son los de organización.

Esto lo mismo puede considerarse como un sólo problema con varios aspectos, que como varios problemas con una sola finalidad: la expansión del organismo confederal.

El aspecto de este problema que tiene por finalidad engrosar, materialmente, nuestras filas, se resuelve actualmente de forma automática. Ahora no es necesario, como otras veces, desplegar bandadas de oradores y propagandistas para dedicarse a la improbar labor de allegar adeptos; los adeptos acuden solos, muchas veces en colectividad, y se hace difícil atenderlos a todos.

Esto que automáticamente se resuelve, tanto o más deprisa de lo deseado, complica enormemente otro problema: el de la educación, según nuestro credo de las multitudes ignorantes de él. Todo, o casi todo, el mundo ingresa en pos de las mejoras materiales inmediatas sin entender nada de idealidad y eso trae los consiguientes perjuicios y desengaños. Esto entraña un problema interesantísimo y profundo que trataremos más adelante.

Después del aspecto ese de buscar adeptos se presenta el verdadero problema de "hacer organización" cosa difícil y delicada. Cada pueblo se organiza, generalmente, en Sindicato Unico uniéndose en él todos los trabajadores del pueblo, con desconocimiento absoluto de las ideas y de la organización, en pos de las inmediatas demandas.

A estos pueblos urge enviar no ya propagandistas ni agitadores, sino conferenciantes conocedores de las formas de organización y que les expliquen las formas equitativas de atacar y resolver los problemas locales, las cuestiones morales y constructivas que deben tener preferencia, y que el Sindicato debe velar, ante todo, por la cultura moral y técnica de sus componentes.

Hay que vigilar, encauzar y, si es preciso dirigir, lo que podríamos llamar "superestructura de la organización"; los oficios e industrias deben organizarse, sin romper la unidad local, en federaciones comarcales, regionales, nacionales, e incluso, internacionales. Es la única manera de presentar un frente apto al trust y al estandarismo; es también la única manera de evitar las competencias absurdas entre el capitalismo, que redundan siempre en perjuicio del obrero y de la industria.

Estas organizaciones de oficio y de industria, entendemos que han de ser perfectamente autónomas, pero no independientes, y no pueden tomar decisiones que puedan afectar al resto de la organización sin ponerlas inmediatamente en conocimiento de los organismos generales o superiores de la organización y no llevarlas a la práctica sin su aprobación.

Creemos imprescindible para la futura organización que se creen comisiones técnicas, locales, comarcales, regionales, etcétera, aptas para estudiar todos los problemas, no sólo ya, de la mano de obra, ni de ésta con relación al capital, sino incluso aquellas que afecten a la industria en general, única forma de obrar siempre con justicia, de no maltratar la industria y el equilibrio económico, además de ser un excelente medio de capacitación para tomar la dirección industrial.

Estas comisiones técnicas deberían cuidar de las estadísticas que deben formarse, de cada industria, para la debida orientación y estudio.

Ernesto Dubois

(Continuará)

INFORMACION SINDICAL

REUNIONES PARA HOY

Metalurgia

Se convoca a los componentes de la Junta Administrativa y a los presidentes de Sección, a la reunión que tendrá lugar a las nueve de la noche en nuestro local.

Sección Fumistas. — Se convoca a todos los delegados y Comités de taller, de seis a ocho de la tarde, en Rambla del Centro, 30, 2.°, para asunto de interés.

Sección Arcas y Básculas. — Se ruega a todos los delegados de la Sección, pasen de seis a ocho de la tarde para un asunto de interés.

Construcción

Se convoca a todos los delegados de la barriada de San Martín, a la reunión que se celebrará a las siete de la tarde, en el local social, calle Municipio, núm. 12, para un asunto de interés.

—Se convoca a los delegados de la barriada de Gracia, a la reunión que tendrá lugar a las siete de la tarde, en la calle de Salmerón, 211.

Sección Albañiles y Peones. — Convoca a los compañeros de las obras Coll y Masagué, a las seis y media, en Salmerón, 211, 1.°.

Los obreros ocupados en los trabajos del patrono Mario Jorge Rufas, trabajen o no, se reunirán a las siete de la tarde en la calle Galileo, 69.

Se convoca a los delegados de Albañiles y Peones de la barriada de Horta, a la reunión que con la Subcomisión celebrará a las ocho y media de la noche, en Fulton, 8.

Piel

Sección Guarnicioneros. — Los que trabajan en la casa Pérez, se reunirán a las siete de la tarde, para tratar de un asunto de interés.

Obreros intelectuales

Se convoca a todos los delegados de Sección, al pleno de Comité, que tendrá lugar a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metalurgia

Se convoca a todos los trabajadores de almacenes de hierros y similares, a la reunión que tendrá lugar a las diez de la mañana, en el local del Sindicato, Rambla del Centro, 30, 2.°, para tratar asuntos de sumo interés para todos.

Sección de Arcas y Básculas. —Asamblea a las cuatro de la tarde en el Centro Tarragoni, Ronda de San Pablo, 44, para tratar de la clasificación del personal y asuntos generales.

A todos los trabajadores

El Sindicato Unico del Ramo de Espectáculos Públicos de Barcelona tiene la ineludible necesidad de poner de manifiesto a todos los productores conscientes, que no puede en manera alguna silenciar el abuso que significa la conducta altamente inmoral y pornográfica que impone a las artistas de su local, "El Bataclán", el empresario Francisco Serrano, obligándolas a trabajar en condiciones tales, que subleven las conciencias de los que ante todo tenemos por norma el respeto mutuo y la moralidad humana, en sus diferentes aspectos.

Así es que protestamos enérgicamente de ese negrero con ribetes de empresario, que no desperdicia ocasión para obligar a las muchachas a que actúen de una manera vergonzante, y a la vez lo hacemos público para que todos los obreros en general sepan declararle el boicot más absoluto a esa porquería de Concierto que se le conoce por "Batacián", pues se halla convertido en antro de la corrupción más descarada.

¡Abajo la inmoralidad!

¡Boicot a los cínicos!—La Junta.

La escuela del Sindicato de la Madera

La Comisión de la Sección de Cultura, ruega a todos los compañeros que han inscrito a sus hijos como alumnos para la escuela, que pasen de siete a nueve de la noche un día de esta semana, a fin de poder abrirla lo más pronto mejor.

Sindicato de la Metalurgia

Se pone en conocimiento de todos los metalúrgicos que con arreglo a las bases firmadas por los patronos y este Sindicato, no debe haber represalias de ninguna especie, lo que quiere decir que no debe haber despidos.

La clasificación del personal debe hacerse de común acuerdo entre patronos y obreros, obrando siempre con un espíritu de extricta justicia, entendiendo que los operarios de primera categoría son todos aquellos que antes del conflicto ganaban más de 11 pesetas y los que dentro de su especialidad, demuestran actitudes para hacer los trabajos complejos, como son: para los mecánicos, el trabajo a plano; para los fundidores, el trabajo a calibre y para los calderereros, el trabajo a trazado, aunque el jornal que antes percibieran no llegara a las 11 pesetas.

En cuanto a la normalización dentro de los talleres, el plazo era de ocho días; por lo tanto, los patronos que por su espíritu de intransigencia no lo hayan hecho, los jornales que se devenguen deben correr a cargo de ellos, ya que son los únicos culpables.

Lo ponemos en conocimiento de todos los metalúrgicos para que sepan a que atenerse. — El Comité.

A los miembros de la junta

Mañana, sábado, 12 del corriente y a la hora de costumbre, nos reuniremos en nuestro local social para tratar sobre la próxima asamblea general ordinaria del Ramo.

Por creer de suma necesidad la asistencia de todos los compañeros que integran esta Junta, encarecémosles no falten.

ASAMBLEAS

La de la Sección Papel y Cartón. — Hace cinco semanas que esta Sección planteó el conflicto a la fábrica de cartón del patrono Virgili.

Es de admirar la entereza y valentía con que los compañeros de dicha casa, vienen sosteniendo este conflicto, cualidades éstas que son características en todos los componentes de esta Sección, pero que a pesar de todo no han llegado por ahora a reducir al que además de ser un despótico burgués, parece existen en él grandes facultades para ejercer el honorable cargo de policía, escogiendo para la práctica de su "habilidad" a obreros de su misma fábrica.

Esta Comisión técnica ha creído llegada la hora de que de una manera decidida ha de irse a la intensificación de este conflicto, recurriendo, si es preciso para lograr su objeto, a la solidaridad moral de los demás Sindicatos, a fin de lograr bloquear e inhabilitar los manejos de este burgués que para poder resistir los efectos de la huelga, procura servir a su clientela con géneros de otras fábricas. Poseemos los datos concretos de todo esto y con la colaboración de los otros ramos, vamos a terminarlo.

Este conflicto de carácter moral, no olvidéis que ha de ganarse cueste lo que cueste, pues de no ser así, todos los compañeros de esta Sección pagaríamos las consecuencias de una derrota, en las recientes mejoras logradas. Por lo tanto, todos debemos considerar este conflicto como nuestro y debemos apoyarlo con la máxima energía, moral y materialmente, a fin de que estos dignos compañeros puedan resistir y hacer sucumbir la intransigencia de este burgués. Pensad que este mismo apoyo mañana lo podréis necesitar vosotros si os halláreis en el mismo caso.

A tal efecto y para tratar de este asunto se os convoca a la asamblea que se celebrará el domingo, día 12, a las diez de la mañana, en el local de la calle Luna, 14, 2.°, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Dar cuenta del estado actual del conflicto de la casa Virgili.

2.° Prácticas que en adelante se deben seguir para la más rápida y satisfactoria solución del conflicto.

3.° Ruegos y preguntas.—La Comisión técnica.

* * *

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que a partir del próximo sábado, día 12, el domicilio social de este Sindicato se trasladará a la calle de Mendizábal, 13, pral.

¿Qué pretende la burguesía de la Barceloneta?

Descenderíamos en la habitual puerilidad de nuestra burguesía si pretendiéramos normalizar el trabajo prescindiendo del intermediario burgués, usufructuando el producto de nuestro propio esfuerzo, o sea, por cuenta del Sindicato, mientras exista el magnate de las grandes Compañías navieras.

Les decimos a los señores patronos que pueden abstenerse de reiterar comunicados a las casas armadoras para que declaren el boicot a los obreros de reparaciones navales pertenecientes a la C. N. T.

¡Pobrecitos! Han de indicar a los armadores la significación de esta huelga para que a los huelguistas les declaren el pacto del hambre, diciendo que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Es muy significativo pertenecer a la C. N. T., ¿verdad, señores...?

Además, nos han asegurado, de fuente fidedigna, que van a recurrir a la reapertura de los talleres con la correspondiente "garantía del trabajo".

¿Qué entenderán por garantía del trabajo? Si coincidiéramos con lo que por tal nosotros entendemos, tengan la seguridad de que automáticamente renunciaríamos (circunstancialmente, de todos modos) a las máximas aspiraciones que informan nuestros postulados.

Decimos esto porque el garantir la libertad del trabajo estará inspirado y animado con los mejores propósitos, del más bello y veraz humanismo, que colmara los anhelos de esa justicia imparcial, que es precisamente la que preconizaban los "magnánimos" patronos antes de serlo. Decían que los obreros han de intervenir directamente en la distribución y administración, lo que les determinará con ese control a limitar las ganancias del patrono, proporcionando a los productores lo que por derecho les corresponde.

Antes que pasemos por el dintel de sus talleres, señores patronos, no se retracten, como lo hicieron en la última entrevista que tuvieron con los representantes obreros, y les negaron todo lo que ya habían aceptado. Si así no fuere, tengan la absoluta seguridad que no entrará nadie, mientras no sea firmando nuestras primeras bases íntegramente.

Esta última advertencia es un firme propósito.

Al Ramo de la Madera no se le humilla, y, sin embargo, en esta lucha habrá vencidos y vencedores.—El Comité.

DOS MAESTRAS

Se necesitan para escuela libre. Buen sueldo. Dirigirse al Sindicato de Obreros Intelectuales, presidente Sección Maestros, Pasaje del Reloj, 2, 2.° (Barcelona), de siete a nueve de la noche.

Notas sueltas

La finalidad perseguida por la Confederación Nacional del Trabajo es encauzar su acción con miras a instaurar un medio social comunista libertario. Esta aspiración teórica tiene su afirmación práctica cotidiana en el empleo de los métodos de acción directa.

Es natural que al nombrar a la C. N. T. y hablar de sus problemas, se sobreentienda que es en España donde se le plantean y quiere resolverlos. Cuando nuestra Central sienta la afirmación de aspirar a implantar el comunismo libertario, su aspiración no se circunscribe a la zona o porción del país sobre la que actualmente ejerce influencia entre los trabajadores, sino que ha de abarcar todo el área nacional, como resultado de haber abolido el Estado, que es la representación dominante en todo el país.

Esto suscita, insoslayablemente, este complejísimo problema: la Confederación debe conocer muy bien, y poseer organización muy perfecta, en las porciones del territorio donde ejerce hegemonía y no desconocer aquellas otras en donde los trabajadores estén a merced de otras organizaciones o se hallen ayunos de todo contacto con organización alguna.

Las regiones o comarcas organizadas en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo deben acudir en socorro de aquellas otras que hasta ahora han vivido completamente ajenas a toda preocupación social, dominadas por el cura o por el capricho incontrolable del cacique o del señorito de provincia.

Ortega y Gasset ha constatado que si la Monarquía pudo sostenerse fué debido a la inercia de las provincias, de ciertas provincias detenidas en su crecimiento y carentes de conciencia civil. Es un terreno virgen que si nos descuidamos se nos va a arrebatar; esas provincias, esos pueblos que con su fuerza de inercia, con sólo no moverse y producir guardias civiles contrarrestaban la acción rebelde de las poblaciones industriales y del litoral; esas poblaciones que ayer eran el sostén de la Monarquía, manipuladas por la propaganda política serán muy pronto el principal baluarte de la República conservadora contra la acción y la propaganda del proletariado consciente.

Frente al propósito de los políticos de crear conciencia civil, nosotros hemos de afirmar y desarrollar el nuestro de crear conciencia social.

* * *

Lo primero que se precisa es que la C. N. T. pueda atender debida y cumplidamente todas sus necesidades de propaganda. Grande es la cantidad de militantes propagandistas con que cuenta, pero aunque tuviera muchos más siempre sería su número insuficiente para la enorme labor que tiene que emprender. La insuficiencia de elementos sólo puede suplirse con la perfección de la organización llevada a sus límites extremos. Pueril y excusado es decir que un plantel, una generación de militantes u hombres aptos no se prepara como una promoción de maestros de escuela y menos aun, se improvisa.

Pero es indudable que se ha hecho muy poco por preparar, crear la atmósfera que permita a los anarquistas que se ignoran hallar en ella la piedra de toque que les descubra a sí mismos y a los demás.

Hay muchas energías, muchas actividades que, por obrar desunidas o sin concierto, se pierden para las ideas, precisamente cuando éstas ven concitarse en frente único para combatirlas todas las adversarias. Es menester que cada cual en la esfera que sus propias capacidades les asignen presten una contribución, que no puede regatearse, a preparar el advenimiento de ese comunismo libertario que, si sólo reza como finalidad, no pasará de ser una expresión si en los métodos, en la práctica diaria no se hace todo lo posible porque se convierta en una realidad que avanza, se propaga, toma cuerpo.

Hay que intensificar y perfeccionar nuestros instrumentos de propaganda.

Nuestros adversarios "se dan a conocer" a fuerza de papel impreso.

Nosotros hemos abandonado en absoluto ese factor esencial, no ya de propaganda, sino de capacitación.

Para las necesidades de hoy resulta insuficiente el clásico folleto de hace treinta años. La Confederación Nacional del Trabajo, oficialmente, puede y debe editar folletos y libros, relacionados con especialidades y tecnicidad de industrias y profesiones: "L'Enciclopedie Anarchiste" puede suministrar parte de ese material, que no hay sino traducir y editar en folletos.

* * *

Los anarquistas tienen en España lo que nadie tiene: un amplio campo donde desarrollar sus ideas. Si los anarquistas no saben utilizar esa coyuntura, ¿esperan a que sean los demás, los autoritarios los que realicen su ideal?

La C. N. T., a fin de que pueda realizar sus objetivos inmediatos, preparación de sus objetivos finales, necesita eliminar sus contradicciones internas, sola manera de realizar su armonía funcional, orgánica.

Y esto se logrará, desengáñense los hermeneutas de la Prensa capitalista; y se logrará, porque la cordialidad y la cordura son las cualidades distintivas entre anarquistas.

Y nosotros no hemos dejado de serlo.

Para los comunistas de «La Batalla»

En el último número de "La Batalla", fecha 27 del actual, en una sección que dice "Frente Obrero", leo una apostilla "Ferroviaria", que firma las iniciales "El C. D. S." (que yo traduzco, "El canalla de siempre"), donde hay uno o dos individuos que, después de criticar la labor de los compañeros que no son comunistas (afortunadamente la mayoría), que llevan la dirección de la F. N. I. F., se me ataca directamente, y yo, por una sola vez, les voy a contestar.

Primero, que no es cierto que nosotros designemos los cargos con anterioridad a las asambleas, ni que se repartan entre amigos, puesto que ninguno de los que forman el C. de R. R. habían cruzado la palabra conmigo antes de ser elegidos; es decir, que ninguno de nosotros, los que formábamos la anterior Junta, sabíamos los que habían de ser nombrados.

Y segundo: en cuanto al compañero Corrons, no ha sido eliminado del cargo de la F. I., sino que, a petición suya, en pleno de Juntas, fué sustituido provisionalmente hasta 1.° de septiembre, por tener que confeccionar las bases que su Sección ha de presentar a la Compañía.

Y, por lo tanto, miente como un canalla el que ha escrito la apostilla a que me refiero; se ve que él, que está a sueldo de Moscú, cree que nosotros también cobramos, y, naturalmente, por eso, yo, apenas veo un hueco, ya me aprovecho para no perder el "momio".

No me extrañan los ataques espasmódicos de esa gente, que no tienen ni el valor de dar la cara.

¿Qué, no podrían valerse de otras armas para combatir al adversario, mejor que este sistema de viles calumnias?

En fin, nosotros invitamos a todos los ferroviarios a que tengan bien presente la contextura moral de esos individuos, que se refugian en el anónimo para combatir a todos los que defienden el apoliticismo de la C. N. T. y no permiten que los Sindicatos sirvan de plataforma para que cuatro vividores se encumbren, los que, al ver su impotencia, babean su inmunda bilis.

José Ramos

Barna., 31 agosto 1931.

COMITÉ REGIONAL

Se convoca a un Pleno de Comarcales y Provinciales, incluyendo a las Federaciones locales que no tienen Comarcal, para el domingo, día 27 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana.

El orden del día a discutir sólo se basa en el informe que presentará el Comité Regional sobre la declaración de la huelga general última, su desarrollo y solución.

Es necesario advertir que si se considerase preciso, el Pleno continuará el lunes, día 28.

Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

CAL, YESO Y CEMENTO

El compañero secretario del Comité de Relaciones de la Industria Cal, Yeso y Cemento, pasará a entrevistarse con el Comité Regional, hoy viernes, de cuatro a seis, para asuntos importantes de organización.

—Se ruega a todos los trabajadores que tengan intención de dedicarse a las faenas de la vendimia, se abstengan de ir a San Sadurní de Noya, por estar en huelga los trabajadores de la casa Codorníu, ya que de hacerlo, serían traidores a la causa que los compañeros de dicha localidad tan dignamente defienden.

A LOS SINDICATOS DE CATALUÑA

Hallándose imposibilitado el Comité Pro Presos Regional, con los ingresos normales que percibe, insuficientemente por parte de algunos organismos, de atender a las numerosas y urgentes obligaciones de estos días, aumentadas en proporciones insospechadas, nos vemos en el deber de hacer un llamamiento a los Sindicatos para que procuren, dentro de los medios de que dispongan y con urgencia, remitir fondos al mencionado Comité. — Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, el Comité.

AVISOS Y COMUNICADOS

La Sección de Camisería del Sindicato del Ramo del Vestir, pone en conocimiento de todos los compañeros camiseros, que estén en paro forzoso, que pasen por nuestra secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche para formar el censo del oficio.

—El camarada, de dentro o fuera de Barcelona, que sepa el paradero de R. Tejedor, que habitaba en la calle Condra, 30, principal, Barcelona, y que los domingos tenía instalado un puesto de libros de lance en el Paralelo, hará el favor de comunicarlo a esta Administración, pues interesa en gran manera a un compañero de la misma.

—La Sección de Sastrería del Sindicato del Ramo del Vestir, pone en conocimiento de los compañeros y compañeras delegados de taller, la obligación que tienen de acudir al Sindicato, para efectuar la recaudación de cuotas semanalmente, todos los lunes de siete a nueve de la noche.

Boicot a la S. A. Cros

Una de las empresas que más se han distinguido siempre en España por sus condiciones explotadoras, ha sido la S. A. Cros. Actualmente esta empresa sostiene un serio conflicto con los Sindicatos de la Industria Química de Valencia, Málaga, Sevilla y Badalona; por tanto, es deber de todo trabajador consciente y organismo afecto a la C. N. T., el declarar el boicot a dicha empresa, que tiene las marcas que se denominan S. A. Cros, Vasco-Andaluza, S. A., La Fertilizadora, S. A.—El Comité de Relaciones de la Industria Química de Badalona.

A LOS INQUILINOS

El Comité de Defensa Económica se dirige a todos los inquilinos para que no depongan su actitud de no pagar el alquiler si no es con el descuento del 40 por 100 tal como se ha venido haciendo hasta hoy y según se ha dicho en manifiestos y mitines, procedimiento que no podemos hoy utilizar por las causas de todos conocidas, y muy especialmente por los entorpecimientos que pone la autoridad a nuestra labor de orientación y propaganda.

¡Inquilinos: a pesar de todo, es preciso no cejar en nuestra campaña y actitud, porque nuestros propósitos son de humanidad y de justicia! Es preciso continuar hasta conseguir que la Cámara de la Propiedad y cada uno de los caseros acepten las peticiones formuladas por el pueblo de Barcelona.

Esta Comisión de Defensa Económica no cejará, y está presta a intervenir en todas las cuestiones y conflictos que la campaña origine.

Mientras duren las actuales circunstancias tendremos establecida nuestra Secretaría en el local del Sindicato del Transporte, a donde deberán acudir todos los que lo necesiten.

Que nadie se convierta en un desertor de nuestros propósitos.

Gacetillas

El viernes, día 11, a las nueve y media de la noche, se celebrará una conferencia organizada por el Ateneo Libertario del Clot, a cargo del compañero Arturo Parera, bajo el tema "Comunismo libertario frente al Comunismo estatal."

El acto tendrá lugar en el local del cine Recreo (Moli), Acequia Condal, 8, Clot.

* * *

La entidad coral "La Violeta de Clavé", celebrará hoy, día 11, a las once en punto de la noche, un concierto en la estatua del insigne patricio Rafel de Casanova, en honor de los mártires catalanes de 1714.

* * *

Hoy viernes tendrá lugar en el local social del Ateneo Popular del Pueblo Nuevo, calle de Mariano Aguiló, 27 (Centro Republicano Democrático Federal), la primera de las charlas comentadas que sobre diferentes temas ha organizado este Ateneo, versará sobre "Del treball i el salari", irá a cargo del señor Manuel Prada.

Dicha conferencia empezará a las diez de la noche, será pública y podrán intervenir en ella todos los asistentes al acto.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DICE EL SEÑOR MAURA

Que ha sido suspendido «El Siglo Futuro», que el complot de Valencia no tiene importancia, que en Cataluña solo manda él —ahora que ya se lavó las manos...— y, como hace dos meses, que está resuelta la huelga de Teléfonos

Madrid, 10. — El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y, a preguntas de éstos, confirmó que había sido suspendida la publicación de "El Siglo Futuro" por tiempo indefinido, en vista de la actitud en que dicho periódico se había colocado.

Se le preguntó si era cierta la noticia que publicaba un periódico de la mañana sobre la detención del general Barrera y el Sr. Maura contestó que no sabía absolutamente nada de este asunto.

—¿Y acerca de las conferencias que se dice han celebrado determinados elementos en Valencia qué nos puede usted decir?

El Sr. Maura dijo que la noticia la supo por los periódicos y que no le concede alcance alguno. No obstante, he rogado a los gobernadores que se abstengan de dar cuenta de complots fantásticos o reales de los que tengan noticia antes de comunicarlo al ministro.

Otro periodista le preguntó que había acerca de la pretensión del Sr. Maciá de que se delegasen las facultades de la autoridad central, en cuanto al orden público, en la Generalidad.

—Hasta que el Estatuto no sea aprobado el régimen que ha de regir es el siguiente, y no he de ceder un ápice: el orden público queda a cargo del ministro de la Gobernación.

Manifestó el Sr. Maura a los periodistas que había quedado nombrado gobernador de Badajoz el Sr. Montilla, gran amigo del Sr. Azaña. Falta por cubrir el Gobierno civil de Cáceres, pues el actual gobernador ha presentado la dimisión.

Confirmó el ministro que ayer celebró una conferencia con el gobernador de Sevilla, el cual le manifestó que tenía muy buenas impresiones de la citada provincia.

El viaje del citado gobernador fué rápido, pues vino en avión por la mañana y emprendió el viaje de regreso en el avión de la tarde.

Otro periodista le preguntó acerca de la huelga de Teléfonos y el ministro dijo que ésta era una cosa virtualmente resuelta.

Terminó diciendo que esperaba que a mediados de octubre estaría ya aprobada la Constitución.—Atlante.

Empieza a causar inquietud la carencia de noticias del profesor Blanco

Madrid, 10. — Comienza a inspirar inquietud la suerte del profesor español señor Blanco Alberich, que salió de Barcelona para dar la vuelta al mundo en una pequeña embarcación.

Desde mayo, fecha en que llegó a Santa Cruz de Tenerife no se han tenido noticias del señor Blanco.

No se sabe si habrá tenido que variar de rumbo o tomar tierra en una parte desierta de Africa.

Algunos elementos se van a dirigir a los ministros de Marina y Estado, a fin de que se preocupen con toda urgencia del paradero del señor Blanco, a fin de facilitarle los medios que le sean necesarios. — Atlante.

Lo que dice el señor Largo

Madrid, 10. — El ministro del Trabajo comunicó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de los obreros agrícolas de Haro.

El ministro de Hacienda dijo que le había visitado una Comisión de la Compañía Minera de Almadén pidiendo modificaciones en el régimen de trabajo de aquellas minas. — Atlante.

Sesiones públicas

Madrid, 10. — En contra de lo que se ha afirmado, parece que serán públicas las sesiones parlamentarias en las que se discuta la interpretación presentada por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, defensores de los generales de la Dictadura, procesados por la Subcomisión de responsabilidades y en la que pediría la reforma del auto presentado. — Atlante.

¡Obreros!

Purgad a vuestros hijos
Purgad a vuestras esposas
Purgaos vosotros mismos
con el famoso purgante

«Sucre de Maduixes»
(Azúcar de Fresas Valverde)

Niños, 20 cts. Mayores, 30

VENTA: En farmacias.-DETALLES: Laboratorios Sicam. - Zaragoza

Fuentes Pila en libertad

Madrid, 10. — A las dos de la tarde ha sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

En la cárcel la tranquilidad es absoluta. — Atlante.

Celebran reuniones de las que no quieren hablar, y Prieto, más explícito, dió a entender que se trata de cazar y pescar algo...

Madrid, 10. — Se ha sabido que esta madrugada el ministro de Gobernación señor Maura ha celebrado una conferencia con diferentes miembros de la minoría parlamentaria radicalsocialista.

Acerca de esta conferencia sobre la que se guarda una gran reserva se han hecho los más variados comentarios y las más dispares conjeturas.

También ha sido muy comentada la reunión que celebraron anoche en el Congreso los señores Maura, Prieto, Azaña, Martínez Barrios y Galarza, sobre la cual no quisieron decir nada, y el señor Prieto interrogado por los periodistas, manifestó que habían tratado únicamente de "caza y pesca". — Atlante.

El señor Azaña, manifestó, en una nota, que presentará a las Cortes un proyecto

Madrid, 10. — El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les entregó la siguiente nota:

"En Consejo de Ministros se acordó y así constaba en la nota oficiosa, la presentación a las Cortes de un proyecto de ley autorizando el aumento de un real diario en el haber de las tropas, para dedicarlo precisamente a su alimentación.

Las circunstancias que requieren que la referida propuesta, con anterioridad a su presentación, pase en trámite previo a informes de la Intervención general del Estado y al Consejo de Estado en pleno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, han sido causa de que no se haya podido implantar aún tan indispensable medida. Es de esperar que en muy breve plazo, cumplidas las formalidades de rigor, cuente el soldado con el expresado beneficio".

El señor Azaña recibió al diputado por Madrid don Luis Bello. — Atlante.

LA ROMANTICA FRANCESITA

Su padre le priva de amar al hombre que ella quiere y se arroja debajo de una locomotora, resultando ilesa, pero insiste en su deseo de morir

Su padre quiere salvarla y perece en el intento

París, 10. — Comunican de Arras un hecho trágico desarrollado con rapidez inusitada en la estación de Achiet-le-Grand, pueblecito de aquellas cercanías.

Ha sido un epílogo impresionante de una historia vulgarísima de amor.

Una muchacha que aun no ha cumplido 15 años llegó hace unas semanas a Egnancourt, pintoresca aldea situada a 15 kilómetros de Pérone, para pasar las vacaciones. La joven, llamada Raimunda Dekaiser, vivía con sus padres en París y cursaba taquigrafía y dactilografía. Durante su estancia veraniega se enamoró de un muchacho que la correspondía apasionadamente.

Los continuos paseos de los enamorados llegaron a conocimiento del padre de Raimunda, que quiso poner un final al idilio por suponer que aquella aventura no podía conducir a nada bueno a su hija. En efecto, se trasladó a Egnancourt y obligó a Raimunda a terminar las vacaciones, sin hacer caso de súplicas y lágrimas.

Mientras ambos esperaban en el andén de la estación de Achiet el paso del tren que debía conducirles a París, parecía Raimunda calmada del contratiempo que le produjera la marcha súbita, y su padre, satisfecho, miraba cómo se acercaba el tren y ponía punto final al idilio.

Aprovechó este instante la joven para tirarse de un salto bajo la locomotora. El padre, M. Dekaiser, se lanzó con toda rapidez para salvar a su hija, siendo alcanzado por la locomotora, que le mató del golpe.

Aturdidos los viajeros, procuraron, no obstante, atender a los dos desgraciados, siendo depositado el cuerpo del padre en la sala de espera y separando de la locomotora a la hija, que milagrosamente resultó ilesa. Raimunda, obstinada, se metió de nuevo debajo de las ruedas, rechazando el salvamento de que era objeto. Pudo ser recogida y atendida en el despacho del jefe y un médico la socorrió para evitar su exaltación nerviosa. Fingiendo calmarse, cerró los ojos y, tan pronto como quedó sola, al oír la llegada de otro tren, corrió a tirarse debajo, pudiendo, por fortuna, evitarlo las personas que tenía cerca. Acabó dormida por la fatiga, sin haberse enterado del trágico fin de su padre.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El señor Sediles protesta de la acusación de intentar una fantástica sublevación en Jaca.—El señor Guerra del Río pide la rehabilitación del comandante Blanco, contestando el señor Azaña que se hará con toda solemnidad, ya que se le acusó de estafa por negarse a aplicar la ley de Fugas en Barcelona.—Un diputado acusa a Maura de la guerra innoble del ministro contra los huelguistas de Teléfonos.—El señor Jiménez añade que por la guerra del Gobierno pueden ser vencidos los obreros, pero no por la Compañía

Madrid, 10. — Para esta tarde a las cuatro, estaba anunciada la sesión, pero a esta hora, la Cámara estaba desanimada. Los ministros fueron llegando al Congreso y no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Murraco.

El capitán Sediles pregunta al ministro de la Gobernación por qué las autoridades de Zaragoza, han lanzado la especie de que él intervenía, en unión de otros elementos en una supuesta sublevación en Jaca. Manifiesta que esta sublevación no existió y que estos absurdos rumores perjudican a la República y crean una atmósfera contraria a algunos diputados.

El ministro de la Gobernación promete informarse del asunto y obrar en justicia.

El capitán Sediles agradece las manifestaciones del ministro de Gobernación. Alude al general Gómez Morató, que presidió el Consejo de Guerra de Jaca, por los sucesos allí ocurridos en diciembre.

Un diputado socialista: No fué el general Gómez Morató.

El capitán Sediles: Creo que estoy bien informado.

El presidente: La Presidencia no puede tolerar diálogos.

El señor Guera del Río dirige un ruego al ministro de la Guerra en el sentido de que se rehabilite al comandante Blanco, que fué detenido por el entonces ministro de la Gobernación, general Aizpuru y encerrado en Montjuich, acusado de estafa. Pone de relieve que este comandante no ha sido nunca estafador y para que se le rehabilitase acudió a todos los capitanes generales y al propio dictador, sin que se le hiciese justicia. Ahora se dirige a la República pidiendo que se proclame su inocencia, ya que la denuncia del general Aizpuru era falsa. Dice que el comandante Blanco tiene pleno derecho a su rehabilitación.

El ministro de la Guerra le contesta y dice que conoce el caso y el proclama bien alto la inocencia del comandante Blanco. Dice que hay que proclamar esta inocencia con toda solemnidad y se hará lo que sea preciso en este caso.

El señor Guerra del Río agradece las manifestaciones del ministro de la Guerra y manifiesta que el origen de las persecuciones que sufrió el comandante Blanco provienen de haberse negado a aplicar la ley de fugas en Barcelona, ordenadas por el general Martínez Anido.

El señor Gomaris dice que la huelga de Teléfonos ha dejado en situación desesperada a muchos obreros. Censura al ministro de la Gobernación por sus declaraciones en la Cámara al oponerse al reingreso de determinados obreros. Espera que el señor Maura cambie de opinión sobre esos obreros y manifiesta que la Compañía Telefónica tiene que readmitir a esos hombres, la mayoría de los cuales trabajaron por la República.

El comandante Jiménez dice que va a volver a intervenir en esta cuestión. Recuerda que los huelguistas para hacer patente su buena fe en este conflicto acudieron al Ministerio de Comunicaciones y no fueron al de Trabajo, no porque en él hubiera socialistas, sino porque querían una mano imparcial que les ayudase en sus justas reivindicaciones. Igualmente acudieron al Ministerio de la Gobernación para que no se dijera que no habían agotado todos los recursos. El señor Maura los recibió cordialmente, pero al enterarse que eran del Sindicato, les dijo: ¡eso jamás!

El comandante Jiménez dice que si los huelguistas fueren vencidos no será por la Compañía, sino por la presión del Gobierno. Los huelguistas no han tenido más que sus propias fuerzas para luchar.

La Compañía se ha negado a reconocerles el derecho ciudadano. Considera como una falta grave el que se reúnan en parte alguna. La Compañía que así procede tiene en sus libros la cuenta de sabotaje a cargo del Estado, y ésto y otras cosas se llevarán a la Comisión de eRsponsabilidades para que las conozcan los diputados.

Se suspende este debate.

Orden del día

Se lee el dictamen de la Comisión de Guerra sobre los decretos de este departamento que se convierten en leyes.

El señor Jiménez pide la palabra.

El señor presidente: Si S. S. quiere discutir el dictamen tendrá que aplazarlo hasta que se haya votado el proyecto de Constitución.

El señor Jiménez: Entonces renuncio a la palabra y deseo que se me reserve para cuando se traten asuntos militares.

El señor Fanjul: Yo también deseaba hablar.

El presidente: Pues con arreglo al Reglamento no puede interponerse ningún debate con el de la Constitución.

El señor Fanjul: Por lo visto quieren aprobar las reformas de guerra sin discusión.

El señor presidente: No es esto, puesto que ya digo que se aplaza el debate.

El señor Fanjul: Para que no se tilde de obstrucción mi actitud, renuncio a la palabra, pero salvo mi voto en contra.

Se aprueba al efecto el dictamen con el voto en contra del señor Fanjul.

El señor Abadal consume el primer turno en contra de la totalidad de los títulos preliminar y primero.

Al empezar a hablar, el presidente le invita a que baje algunos escaños porque los taquígrafos no le oyen.

A la tribuna de Prensa apenas si llega la voz del orador.

Examina el concepto de autonomía tal como lo entiende la agrupación regionalista que él representa en esta Cámara.

Parece que afirma que la autonomía siempre la han reclamado dentro del Estado español.

Hace una alusión al Estatuto presentado por la Generalidad al que dice se han aportado aspiraciones comunes de la Lliga Regionalista y de la Izquierda Catalana.

Dice que en la Constitución debe quedar bien orientado el principio de la unidad regional a la unidad nacional. Cree que éste es un momento en el que deben definir todos su actitud.

Se ocupa del aspecto religioso y dice que el problema espiritual ha de someterse a normas que no puede darlas más que quien tenga competencia para ello.

Recuerda las declaraciones que en la Cámara francesa se hicieron de que Francia no estaba en condiciones de reconocer la separación de la Iglesia y el Estado. Todo el mundo sabe la perturbación que a esta medida precedió en el país vecino y la posterior remoción de las conciencias.

Desearía que España en su Constitución en vez de remover los espíritus trajera una pacificación de ellos, salvando así este difícil momento en la Historia de España.

Termina diciendo que propugnar por todos los medios posibles la pasión política, la pasión religiosa y la pasión social. (Muy bien en diversos lados de la Cámara.)

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y lee proyectos de ley.

El señor Tenreiro dice que España es más que una República: es una nación. A su juicio está mejor redactado el artículo primero diciendo: La fórmula de gobierno de España es la República.

Dedica grandes elogios al artículo sexto de la Constitución.

En el aspecto regional considera indeciso el proyecto, pues presenta dos categorías diferentes. Advierte que España es una colección de comarcas completamente opuestas. Hace una breve historia del regionalismo español y dice que Cataluña desde el siglo XVII reivindica con insistencia su personalidad regional.

España no es una unidad, es una colección de comarcas diferentes unas de otras.

Tributa grandes elogios al artículo 46 del proyecto, que establece la escuela única, la enseñanza laica y obligatoria, la libertad de cátedra y las facilidades para que tengan acceso a la enseñanza todas las clases sociales. (Aplausos en diversos lados de la Cámara.)

El señor Torres (de la Izquierda Catalana), manifiesta que es una de las pocas veces que se va a expresar en castellano.

Dedica un saludo a la Cámara y dice que le ha producido dolorosa sorpresa el proyecto de Constitución, pues dice que es unitario, mucho más unitario que el de Ossorio y Gallardo. No satisface a las regiones que quieren afirmar su personalidad y a este proyecto opone la solución federalista que es la única que permite la fusión de dos tendencias opuestas. Si se quiere ser consecuente con los principios liberales y democráticos, se debe sustituir el unitarismo por el federalismo. Porque no nos vamos a detener ante el fetiche de la soberanía del Estado nacional si vamos a realizar una transformación en el problema religioso, en el familiar y en otros más importantes.

Ataca las diputaciones y defiende la autonomía municipal.

Pregunta si existen suficientes elementos regionalistas para la constitución de un Estado; cree que sí existen y mejores que en ningún pueblo de Europa.

Insiste en que quiere una Constitución liberal.

Dice que la religión debe ser siempre la esencia del destino del hombre. Si la Iglesia católica lo niega es porque ha negado el liberalismo. Dice que es compatible el laicismo y la religión. El catolicismo en España es una verdad oficial, pero nada más. Los católicos españoles lo son porque están en este ambiente desde pequeños; igual hubieran sido mahometanos o budistas si se hubieran encontrado en aquellos países. (Aplausos de los federales.) La religión dogmática tiene negros crímenes en su historia. Es preciso un dominio absoluto del Estado sobre ella (aplausos). Cita a Pío X y dice que anatematiza la separación de la Iglesia y del Estado que hoy defienden en la Cámara algunos católicos que ocupan altos puestos en el Gobierno a pesar del anatema de una autoridad que siempre proviene directamente de Dios. (El señor Alcalá Zamora se sonríe.)

Para llegar a la secularización del Estado, la Cámara puede contar siempre con el apoyo de la minoría catalana. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor Aizpuru dice que está bien orientado el título primero porque establece una desigualdad de las regiones según su capacitación. El fracaso sería conceder autonomía a una región que no tiene capacidad para ello.

Habla del artículo 10 en el que dice que las provincias se constituyan por regiones y manifiesta que esto es el tope para la discusión de los Estatutos.

Ruega a la Comisión dé más flexibilidad al título primero para que los Estatutos puedan tener más cabida.

El señor Besteiro ocupa la presidencia.

El señor Estébanez, agrario, se levanta a hablar y dice que el título primero afirma que el poder de la República es del pueblo. El poder es de Dios aunque pese al mismo pueblo. (Risas.)

Alude al discurso de Melquiades Alvarez, diciendo que no coincide con él. (La carcajada es formidable. Se oyen voces de: Afortunadamente para Melquiades. (Grandes risas.)

Censura a los diputados que se retiraron al ir a hablar el señor Sáinz Rodríguez, dignísimo caballero que fué asambleísta.

El presidente ruega a la Cámara que modere sus expansiones de regocijo y cree que debe citar el Kempis: "La tarde alegre trae triste la mañana".

El señor Estébanez: La mayoría de los españoles piensan como yo. (Grandes carcajadas.)

Voy a decir una verdad grande: Los españoles creyentes hemos resistido el poder de la República. (Voces: Porque no tenían más remedio.)

Un diputado socialista: Que se calle de una vez.

El presidente dice que puede hablar cuanto quiera.

El señor Estébanez dice que manifestará a sus electores que no tiene libertad para hablar en la Cámara de las Cortes Constituyentes. Acaba su discurso entre grandes risas y el desfile general de los diputados.

Se levanta la sesión hasta mañana a las cuatro. — Atlante.

REDACCION DE "SOLIDARIDAD OBRERA": CONCESO DE CIENTO, 339, PRAL., 1. TELEFONO 22572

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

LA HUELGA DEL PUERTO EN GIJON

Las burlas sangrientas de la Patronal, tan protegida por el Gobierno, provocan un grave conflicto que tendrá repercusiones en la zona minera de Asturias

Gijón, 10. — Se ha agravado el conflicto planteado por los obreros del puerto. Una Comisión de huelguistas se trasladó a Avilés y San Esteban de Pravia para gestionar que sea secundado el paro en los buques que vayan a esos puertos a descargar mercancías destinadas a los puertos de Gijón y Musel.

Esta noche zarpó el vapor de la Compañía Transmediterránea "Río Tajo". El capitán del buque en vista de que se extendía el paro y de que no podía realizar la carga y descarga, hizo que el barco se dirigiese a Santander.

Marchó al Ferrol el armador del vapor "San Ireneo" y una representación de obreros del puerto y del Sindicato de Trasportes Terrestres y Marítimos y obreros cargadores y estivadores, para resolver el boicot acordado contra dicho buque.

Como han dimitido varios miembros de la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, las negociaciones para el arreglo quedan encomendadas a la autoridad gubernativa.

Hay el fundado temor de que la paralización del embarque de carbón repercuta en las minas asturianas y que la Compañía del Ferrocarril de Langreo suprima los trenes de Musel por falta de mercancías y de vagones, que van acumulándose en el puerto, sin poder ser descargados.

Algunas industrias que reciben las primeras materias por vía marítima, hállanse en situación comprometida, como la fábrica de acero, que tiene en el puerto dos vagones con 1,000 toneladas de mineral de hierro que necesita para sus hornos sin poder descargarlo.

La Junta del Puerto volverá a reunirse el sábado para dar cuenta de las dimisiones de proceder a la elección de cargos vacantes.

Entre Musel y Aboño están inmovilizados unos doscientos vagones, el ferrocarril eléctrico solo transporta viajeros no admitiendo mercancías.

En el puerto de Musel hay 83 buques, 11 de los cuáles conducen pinos para las minas.—Atlante.

Las monjas se llevan los cuadros de los conventos

Pamplona, 10. — Los carabineros recibieron confidencia de que en el mes pasado fueron sacados del convento de monjas Recoletas de esta capital dieciséis cuadros antiguos de gran valor y depositados en una casa particular del pueblo de Zunsti. Practicadas las oportunas diligencias fueron halladas las obras de arte, que quedaron depositadas en el Gobierno civil. — Atlante.

Se declara la huelga general y los patronos se niegan a parlamentar

Toledo, 10. — En Quismondo se han declarado en huelga general los obreros agrícolas.

El alcalde ha interesado del gobernador que envíe un delegado para resolver el conflicto, porque los patronos se niegan a parlamentar.

En San Bartolomé de las Abertas se ha reproducido el conflicto de los obreros agrícolas y ha salido para aquel pueblo un delegado gubernativo en previsión de que se altere el orden y para procurar que lleguen a un acuerdo patronos y obreros.

En Portillo, durante la huelga general de obreros agrícolas, éstos obligaron al cura párroco a que prescindiese de decir misa, alegando que como nadie trabajaba él tampoco podía ejercer su ministerio. — Atlante.

Por fin, el señor Galarza se decide a poner en libertad a 37 presos gubernativos

Madrid, 10. — El director de Seguridad al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que había dado órdenes para que fuesen puestos en libertad 37 presos gubernativos, quedando sólo en la cárcel de Madrid ocho detenidos por tal concepto.

Anunció, también, que había dado las órdenes oportunas para que fuese puesto en libertad el señor Fuentes Pila. — Atlante.

"El Debate", hace elogios...

Madrid, 10. — "El Debate" elogia el decreto del ministro de Instrucción Pública autorizando la apertura de escuelas privadas, aun cuando las personas que la regentan carezcan de títulos de maestros. Dice que con este decreto se evitará que en muchos puntos los niños queden en el arroyo por falta de escuelas. —

Los que pueden gritar viva el rey y ser libertados, mientras los republicanos y gente de izquierda se pudren en la cárcel

Madrid, 10. — Anoche quedaron en libertad el sacerdote don Manuel Biela Capera y los jóvenes Sotero y Pedro Rubio, detenidos en la calle de Marqués de Cubas, hace noches, por dar vivas al cardenal Segura y al rey.

La libertad es sin fianza y condicional a resultas de las diligencias que se instruyan. —

El terror fascista ha efectuado nuevas detenciones a raíz de la de Bevone

Génova, 10. — La Policía ha logrado saber de qué manera el antifascista Bevone compraba el material para la fabricación de explosivos.

Se han efectuado doce nuevas detenciones.

Benove resulta ser el jefe de una organización terrorista que obraba según las órdenes de la concentración antifascista. Ha sido detenida la hermana de Benove, llamada Juana.

Los atentados que tenían que efectuarse próximamente, debían efectuarse en Roma, Triestre y Nápoles. — Atlante.

El tópico del oro ruso y los documentos importantísimos que siempre encuentra la Policía

Sofía, 10. — El Gobierno ha publicado una nota declarando que merced al apoyo que en todo momento le ha prestado la opinión pública, ha logrado dominar totalmente los movimientos organizados por los comunistas en distintos puntos de la nación, habiendo sido detenidos todos los agitadores, en poder de los cuales se han hallado importantes documentos demostrando que los organizadores de las revueltas recibían dinero en abundancia, enviado por Moscú. — Atlante.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

El señor Lerroux pronunció un discurso en el que dijo que la situación del mundo exije un amplio campo de colaboraciones, sin desechar la de Rusia

Ginebra, 10. — El Sr. Lerroux, en su discurso pronunciado en la mañana de hoy ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, empezó explicando las causas en que ha estado colocada España desde la guerra europea; pero, lejos de aprovechar el privilegio de su principio independiente, España, por su historia y tradición, no lo ha hecho así.

España se ha ocupado con entusiasmo de los esfuerzos del señor Briand para orientar la evolución europea hacia una unión continental más íntima. España se ha sentido cada vez más unida con el resto de los países de Europa y quiere desempeñar cada vez más decididamente el papel que le corresponde.

El Sr. Lerroux lamenta la ausencia de la Sociedad de las Naciones de varios países de Hispanoamérica, sin dejar de reconocer las razones que tienen para tal aislamiento. España se permite dirigirles un apremiante llamamiento para la colaboración.

"España —sigue diciendo— está convencida de que la situación del mundo exige un amplio campo, como el de la Sociedad de las Naciones, para llegar a una colaboración que admita todas las naciones, incluso los Estados Unidos y Rusia. Por esta razón, la República española cree que la multiplicidad de las tareas de la Liga contribuirá con toda eficacia a hacer una labor fecunda en el terreno del desarme."

El ministro de Estado español expone sus propósitos y alude al Gobierno de la República, haciendo resaltar lo que ha hecho con la reducción del armamento, demostrando con ello su criterio respecto al desarme.

Se extiende luego en las causas que mueven a la guerra y pide que sea la Sociedad de las Naciones la que clarifique y purifique estas causas.

"España —dice— tiene menos temor que ninguna otra nación en este sentido, aunque ha sufrido ya varias veces por estas falsas informaciones y nos hemos ocupado más de una vez de este asunto. Me parece que el Sr. Urgoiti en la Conferencia de la Prensa, de Ginebra, y luego el Sr. Casares en el Comité de Cooperación intelectual."

A continuación hace la proposición siguiente:

"El delegado que tiene el honor de dirigiros la palabra, y que es presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, en su doble calidad, ruega a la Asamblea que acoja con simpatía el siguiente proyecto de resolución:

Considerando la Asamblea que la organización de la sociedad exige el mantenimiento de un espíritu internacional, libre de todo prejuicio y toda estridencia, entiende, convencida de la necesidad de asegurar a la Prensa los medios para una información libre, objetiva y afecta como le sea posible. Y ruega al Consejo que examine la posibilidad de estudiar:

a) Los medios conducentes a asociar a la obra de la Sociedad de las Naciones la colaboración directa y eficaz de la acción y el sentimiento de la mujer.

b) Los medios conducentes a impedir, en colaboración con la Prensa, la difusión de aquellas noticias susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y la buena voluntad entre los pueblos.

Se permite añadir la siguiente declaración:

"La solidaridad internacional de la democracia, en colaboración con los sentimientos de la mujer, por su intervención directa en la vida pública, y la opinión representada por la Prensa, estudiará la forma de garantizar que la paz se establezca por los Gobiernos bajo la influencia de la Sociedad de las Naciones."—Atlante.

El conflicto de Teléfonos

Es de lamentar las persecuciones de que somos víctimas los huelguistas de Teléfonos; pero donde hay personas honradas y conscientes ha de prevalecer el buen sentido y la firmeza de los hechos. Pese a ministros y diplomáticos monárquicos, en Teléfonos, el conflicto de la Telefónica, no ha terminado: sigue y seguirá mientras no se haga justicia a un personal tan digno.

En magna asamblea de hoy se han llenado muchos pliegos de firmas de compañeros que, a pesar de haber recabado instancia, se comprometen a seguir la huelga hasta que sean atendidas nuestras justas peticiones y libertados los compañeros que por nuestra causa y sin motivos se hallan sufriendo prisión.

Ha habido en nuestras filas, y ya daremos sus nombres con toda clase de detalles, "compañeros" que, haciendo traición a la causa y temiendo ser descubiertos ante todo el personal, y dudando del retardado llamamiento de la Compañía, han puesto cobardemente en práctica un plan criminal—para causa tan justa y honrada—: procuraban, unidos los traidores, sembrar el confusionismo en las filas de hombres hambrientos y perseguidos por las autoridades—desunidos por el lamentable estado de la ciudad—. Estos seres ruines, que para cubrir su traición han puesto todos los medios de rastrería para manchar a los demás y comprimir el espíritu, dañado por la miseria, de hombres honrados que, guiados por la sola luz de la verdad y la justicia se mantenían firmes en honrada lucha. Esos seres ruines, valiéndose de nuestra persecución, con la mentira han arrastrado—repetimos—a dignos compañeros. Pero se ha podido sacar en consecuencia, y no es poco—para honrados trabajadores—, que se han descubierto definitivamente como los verdaderos traidores de la causa. Ellos han podido arrastrar la masa; pero ésta, en reacción, y viendo su equívoco, no entrega su conciencia al enemigo, sino que la deja en las filas de sus compañeros—hermanos de lucha y sacrificios.

La Compañía Telefónica, por medio de sus reptiles, ha facilitado la copia de la sentencia de muchos compañeros, que no se les ha caído la pluma al firmar cosas como: "Fuí a la huelga por error." ¡Qué bonito error!... ¡Parece que se han equivocado! Nosotros creemos que por horror, pues sí, horror significa el que un empleado, con una hija inválida, postrada en un carrito, sea trasladado de Madrid a Barcelona para ocupar un puesto de mecánico especializado en un servicio internacional, y que su sueldo sea de 40 duros, a pesar de las infinitas promesas. Sí, horror significa que muchos padres de familia ganen treinta y cinco duros, de celadores, con penosos, largos y peligrosos trabajos. Sí, horror significan los cientos y cientos de miles de pesetas que ganan aquellos monárquicos, republicanos ahora y jesuitas en todo tiempo.

De horrores, traslados, vejaciones, injusticias, no acabaríamos nunca.

Compañeros de toda España, vigilad en vuestras filas a los que, haciéndose eco del "todo" y del "mucho", sondean vuestros ánimos y emponzoñan con la mentira el veneno de la traición.

Por cartas y por nuestras notas en la Prensa os daremos cuenta del estado del conflicto, que este Comité mantiene intente como el primer día.

Ahora más que nunca hemos de dar la nota de virilidad defendiendo con honor la santa causa que nos llevó a la huelga.—El Comité ejecutivo.

Los huelguistas de la casa «Singer» a la opinión

Llevamos tres meses y medio de huelga, y aunque nosotros, por humanidad y compañerismo, hemos querido ofrecer a la Compañía un pacto armónico, comprensivo, de un gran espíritu de transigencia, ella se ha mostrado como siempre: despótica, abroquelada en su orgullo y en su poderío, creyendo que sus empleados han de estar bajo la bota de los jefes. Ya hemos hecho constar desde estas columnas que, o se adecenta la Compañía o dejará su negocio de Cataluña, que no es Nicaragua, ni mucho menos.

La Compañía recurre a las más bajas insidias, más propias de mujerzuelas histéricas que de hombres conscientes.

Las maniobras de estos señores, empleando subterfugios indignos para atropellar villanamente a sus empleados, han hecho que hasta las autoridades, siempre propicias a los deseos de los burgueses, se hallen asquendas de estos hombres que se emsañan acusando falsamente a un compañero de 65 años, logrando meterle en la cárcel, y el caso vergonzoso de cinco señoritas detenidas a instancias del necio de D. Victoriano.

Todas estas cosas hacen prender la indignación en nuestro ánimo y estamos dispuestos a seguir luchando hasta que esta Compañía se convenza de que somos hombres a los que no se puede tratar como esclavos.

A pesar de la labor realizada para dividirnos, hoy estamos más unidos que nunca, y si creen que pueden arreglar el conflicto con las represalias que les sugieren sus aviesas intenciones, esto no lo conseguirán.—El Comité.

Los burgueses de Lufillo se organizan en banda y hacen objeto de una agresión a los trabajadores

Toledo, 10. — En Lufillo, como consecuencia de un conflicto social agrario que motivó la concentración de fuerzas de Guardia civil en Cebolla, a las seis de la tarde se produjo una grave alteración del orden, por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Los patronos Saturnino, Alfonso, Damián y Emiliano García de Paso, todos parientes, dispararon diversos tiros sobre un grupo de obreros sin producir desgracias, y Vicente Martín Serrano e Isidoro Gómez amenazaron con sendas pistolas desde la casa de Hermenegildo Gómez a otro grupo de trabajadores que pacíficamente se dirigía al centro obrero.

Por orden del juez municipal fueron detenidos todos ellos y trasladados a Talavera a disposición del juez de Instrucción.—Atlante.

Por orden de la Dirección general de Seguridad ha sido suspendido el diario alentador de la guerra civil, "El Siglo Futuro", que es un título un tanto humorístico

Madrid, 10. — Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido suspendida la publicación de "El Siglo Futuro", cerrados y precintados los talleres, su Redacción y Administración.

En el oficio en que se comunica este acuerdo al director del periódico no se hacen constar los motivos a que obedece esta suspensión.

Esta orden fué cumplimentada por el comisario de Policía del Distrito del Centro, acompañado de un inspector y de un agente.

La suspensión es indefinida. En ausencia del director del periódico recibió la orden el redactor jefe del mismo, señor Mestres, quien formuló una protesta, haciendo constar la improcedencia de la suspensión sin previa denuncia del periódico persuadido de que no ha incurrido en delito ni falta alguna, por encaminar precisamente el periódico todas sus campañas a la defensa de la religión, de la patria y del orden social. — Atlante.

Se reunió en el Palacio de las Cortes la Comisión constitucional

Madrid, 10. — Esta mañana estuvo reunida en el Palacio de las Cortes la eComisión constitucional. Se cambiaron impresiones con objeto de aligerar la discusión del proyecto constitucional.

La reunión fué muy interesante, pero no se llegó a un acuerdo, sino que prevaleció el criterio de que se pusieran al habla con los jefes de las minorías a fin de que en los puntos en que hubiera coincidencia se llegase a la aprobación sin necesidad de discusinó en el salón. En cambio en otras materias no saben las transiciones por ser irreductibles los puntos de vista y las opiniones.

Para contestar al voto particular de los catalanistas al título primero de la Constitución, ha sido designado don Justo Villanueva. — Atlante.

Pastillas KLAM
Curan la TOS
por fuerte y crónica que sea
¡PROBADLAS!
La primera caja convence
SOLO CUESTA 25 CENTS.
VENTA: En farmacias.-DETALLES: Laboratorios Klam. - Tarragona

DESPUES DEL MOVIMIENTO

El déspota Carmona emprende la venganza contra los hombres dignos que se alzaron en armas para salvar la dignidad del pueblo portugués

Lisboa, 10. — Hoy han salido para España, con el fin de hacerse cargo de los aviones que, ocupados por los revolucionarios portugueses, aterrizaron en Sevilla y Huelva, el capitán aviador Pai Ramos y el teniente aviador Tobar Saro, con los sargentos mecánicos Araujo y Gomes, todos pertenecientes al grupo de bombardeo de Alberca.

Han sido destituídos de la Armada el contralmirante Lucio Serejo y el teniente Vilariques, por estar complicados en el movimiento revolucionario y acusados de haber tomado parte en la tentativa de insubordinar a la Escuela de torpedos de Avinheira.

El ministerio de Marina tuvo como representante en Inglaterra cerca de la casa proveedora del armamento, para el pedido hecho por medio de los agentes Roxo y Silva, al contralmirante Constantino Lima, que fué el oficial sorprendido en su buena fe que entregó a dichos representantes el cheque, ignorando que se trataba de una estafa.

Entre el Estado y la firma Rexo y Silva parece que existe también otra cuestión pendiente acerca del suministro de aviones. Del asunto, que en su comienzo fué entregado a la Policía de información, suponiendo que se trataba de un caso de orden político, se ha encargado la Policía de investigación, confirmando que se trata de una estafa.

Los citados agentes ingresaron en la cárcel de Limoeiro. — Atlante.

El paro en Alemania

Berlín, 10. — Dicen de Breslau que el número de obreros sin trabajo ha aumentado tan rápidamente que de los 600,000 habitantes de la población, más de 115,000 dependen actualmente de la previsión social de Breslau.

De las grandes ciudades alemanas, Breslau, es la más afectada por el paro. — Atlante.

Lerroux y Litvinov se entrevistaron y se concede importancia a la entrevista

Ginebra, 10. — Ha sido muy comentada una entrevista que han sostenido el ministro español de Estado, señor Lerroux y Litvinov. Es creencia general que a consecuencia de esta entrevista, se habrá avanzado mucho hacia la reanudación de relaciones normales entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Después de celebrada la entrevista, Litvinov salió para Berlín. — Atlante.

El tirano Machado quiere revisar la Constitución y va a ocuparse de la cuestión social

La Habana, 10. — El general Machado, en una reunión celebrada con los primeros jefes políticos y funcionarios del Estado, ha manifestado sus deseos de que se vaya rápidamente a una revisión de la Constitución, ocupando especial interés la cuestión social, en cuanto a la escala gradual de jornales, la regularización de los partidos políticos, las reelecciones de presidente, el establecimiento de un Parlamento de acción restringida, creación de una vicepresidencia independiente del poder judicial, formación de una Cámara del censo electoral que resuelva en casos de litigio.

El general Machado ha manifestado que ahora, que se ha logrado dominar la revolución, todos los patriotas han de agruparse para lograr sus fines por caminos legales. — Atlante.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Sevilla

APOSTILLA AL DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LA LEY DE FUGAS

Una vez más el pueblo trabajador y laborioso, y especialmente el pueblo de Sevilla, se ha visto defraudado en sus aspiraciones.

A los que no tenemos fe en ningún gobierno, ni en ninguna forma de gobierno, no nos ha sorprendido, y mucho menos extrañado, la determinación tomada en el Parlamento acerca de las responsabilidades contraídas por quienes ametrallaron al pueblo en masa y ordenaron la aplicación de la "ley de Fugas".

Con hechos, con pruebas que no dejan lugar a dudas, ha quedado demostrado lo que dicho queda; pero a pesar de todas las razones y datos aportados, no han encontrado materia suficiente para castigar; y el Parlamento acuerda enviar el sumario instruído por la Comisión Parlamentaria, al Fiscal general de la República para que estudie, investigue y falle.

El Gobierno, y con él, el Parlamento, entiende que hay que juzgar con arreglo a las normas del Derecho. No hay que dejar mal parado al cuerpo jurídico, hay que atenerse a los fueros de las leyes, de la jurisprudencia.

Al oír hablar de Derecho acude a nuestro pensamiento el siguiente párrafo de León Tolstoy:

"Toda esa admirable ciencia que se llama el Derecho, en realidad no es más que un formidable galimatías.

Se ha concebido y propagado deliberadamente con un propósito bien claro y muy villano: el de justificar las malas acciones cometidas siempre por hombres que no pertenecen a la clase trabajadora.

El Derecho criminal, es el derecho de quitar a los trabajadores el fruto de su trabajo y de mandarlos a la guerra.

El Derecho criminal es el Derecho de los privilegiados a desterrar, aprisionar, ahorcar a los individuos que juzgan merecedores de tales castigos."

Siendo esto el Derecho ¿qué satisfacción pueden darnos a la ofensa cometida con nosotros?

Tal vez haya quien crea que todo lo expuesto es mentira, y que nuestras manifestaciones son motivadas por la profunda indignación que sentimos.

Para demostrar que lo dicho es cierto, vamos a relatar el siguiente caso: El día 20 de julio cuando la manifestación volvía del Cementerio y fué disuelta por la fuerza pública, un obrero fué alcanzado por un proyectil de máuser y herido en la cara. Este obrero es acusado de ser autor de un disparo que causó la muerte a un guardia. Pues bien: este obrero se encuentra en la cárcel esperando sentencia.

Nosotros preguntamos: admitiendo como cierto lo hecho por este obrero, ¿a cuántos trabajadores ha quitado la vida la fuerza pública? ¿Existen más pruebas en contra del referido obrero, que en contra de quienes ordenaron y aplicaron la "ley de Fugas"? Si las pruebas que hay para tener en la cárcel al obrero son tan concluyentes como las que existen en contra de las autoridades y éstas son demasiado concretas, ¿por qué causa o motivo algunas de estas autoridades continúan en sus puestos y otras paseando su maldad y su crimen públicamente? ¿Queda o no demostrado que el Derecho es tal como dice Tolstoy?

Ya veis, trabajadores, cómo todo gobierno, toda ley, sirve exclusivamente para ametrallarnos cuando pedimos pan, meternos en la cárcel cuando protestamos de sus crueles actos y ahorcarnos si atentamos contra algo que signifique privilegio.

El Derecho está basado en la ley, y la ley está hecha por los detentadores de la riqueza social. Nosotros rechazamos el derecho y tomamos como norma la justicia, cuyo código radica en el corazón de todos los hombres conscientes.

¡Derecho, no! ¡Justicia para vivir en libertad, sí!

Por la Federación Local de Sindicatos Unicos, el Comité.

Córdoba

¡ALERTA, REVOLUCIONARIOS!

En estos momentos de agitación revolucionaria, de descomposición de un régimen dictatorial y tiránico que no ha podido derribar una revolución porque las principales figuras de la revolución, en quienes el pueblo tenía puesta toda su confianza, la traicionaron, fracasando ellos y haciendo fracasar la flamante República, que aun llevando unos meses de vida ya la han manchado de sangre proletaria, dejando caer sobre ella el peso de los mayores crímenes y asesinatos; en estos momentos en que todos los partidos políticos han fracasado, en que el pueblo empieza a ver claro, amargado por el último desengaño sufrido al ser engañado por aquellos que confiadamente elevó a las poltronas ministeriales y a los escaños de un parlamento para que desde allí shoguen en sangre sus peticiones de justicia, y está dispuesto a no dejarse engañar más y hacer de nuevo la revolución, tan miserablemente escamoteada; nosotros, los anarquistas, los auténticos revolucionarios, hemos de estar prevenidos, perfectamente preparados para encauzar las energías del pueblo rebelde que ansía romper para siempre las cadenas que le subyugan, que quiere ser dueño de sus propios destinos, que quiere ser libre. Hemos de orientarlos hacia nuestro ideario de paz, amor, libertad, igualdad; cuidando de que nuevos políticos quieran desviar la nueva, pero sangrienta, revolución que va a estallar.

No podemos olvidar el cúmulo de enseñanzas que nos han ofrecido las diversas revoluciones de los distintos países, desde la revolución francesa hasta la revolución rusa; las enseñanzas de la revolución española de abril de 1931.

Hemos de darnos cuenta que en nosotros, en el proletariado español, tiene puestos los ojos el proletariado mundial; nosotros, pues, somos los que hemos de señalar la pauta a seguir de los demás países, haciendo nuestra revolución coregida de los errores de las ya efectuadas. Nosotros, pues, hemos de ser los iniciadores de la sociedad libre, implantando inmediatamente el Comunismo anarquista, y hemos de estimular a los demás países a que nos sigan en nuestra obra, para barer de una vez y para siempre las fronteras que producen el odio de razas y de pueblos y marchar decididamente a la redención y regeneración humana.

¡Alerta, trabajadores! Estamos sobre el cráter de un terrible volcán pronto a estallar y ¡ay! del que no esté prevenido, puede quedar enterrado entre la materia ardiente. En este combate nos jugamos la vida o la muerte; la libertad o la más despiadada esclavitud. ¡Hay que ganarlo, pues! ¡Viva la revolución social! ¡Mueran todos los tiranos! ¡Por el Comunismo anarquista! — Alfonso Nieves Nuñez.

Prisión Provincial de Córdoba, 31 agosto 1931.

Sueca

HUELGA DE LOS CAMPESINOS DE LAS RIBERAS DEL JUCAR

Compañeros:

En el mes de mayo de 1919 se manifestó por primera vez la potencialidad campesina de los Sindicatos de la Albufera, en aquella huelga famosa que culminó en el éxito más rotundo.

Aquel gesto de los campesinos fué lo que dió forma sindical a la región, iniciando el planteamiento de la unificación del salario en toda España.

La brillantez de aquel movimiento dió motivo para que toda la organización confederal diese cabida en sus pechos a las esperanzas más halagadoras. Los trabajadores de la industria vieron la promesa vigorosa y solemne de la personalidad campesina regional.

No hemos de contentarnos porque la historia cuente entre sus páginas un hecho de esta naturaleza. Los campesinos pueden y deben propulsar que esta historia misma contenga más páginas que reseñe sus propósitos de una moral humana y tan llena de fe.

El mundo hace tiempo que está en revolución, y según la cantidad de energías que nosotros aportemos, será la razón directa que inclinará la balanza para nuestra emancipación. La capacitación científica del trabajo nos dará la posesión de la tierra, como la de los talleres y fábricas. Los campesinos de estas riberas han de tender a la preparación constante, como lo harán nuestros hermanos los andaluces, extremeños, catalanes y los de España entera.

Pero hasta tanto llegue la hora, los camaradas llevarán a la práctica las siguientes bases:

1.ª Reconocimiento del Sindicato por medio de la Bolsa de Trabajo.

2.ª Salida al trabajo, primero los de la localidad respectiva, siguiendo los de la C. N. T.

3.ª Supresión de los trabajos a destajo.

4.ª Jornada de trabajo de seis horas.

5.ª Si por fuerza mayor se suspende el trabajo, se cobrará un cuarto, medio y jornal entero, según como se lleve el trabajo.

6.ª Jornal de segar arroz, 13 pesetas.

7.ª Trabajos en la era de arroz, siete horas, 13 pesetas. Se puede llegar a trabajar dos horas más como extraordinarias, con el 25 por ciento de aumento.

8.ª Trabajar en las trilladoras, ocho horas, 14 pesetas; con 45 minutos para comer, comprendidos dentro de la jornada.

9.ª Trabajos ordinarios, ocho pesetas.

10 Trabajos de azada legona grande y segar alfalfa (hanegadas), 9 pesetas.

11 Envase de arroz y subirlo a los pisos, sacos de 50 kilos, cuatro pesetas hora en la temporada, y tres pesetas hora fuera de temporada, con cinco horas como jornada de trabajo.

Los campesinos todos de ambas riberas han de demostrar la convicción de que están poseídos.

Que nuestra virilidad de obreros conscientes y capacitados vuelva a ser motivo de orgullo a todos los hermanos de la región y de España.

Que nuestra hombría conquiste nuevos lauros a esta Regional Levantina.

¡Viva la C. N. T.!

¡Viva el comunismo libertario!

Por los Sindicatos de Sueca y Torrente,—Los Comités.

Arriate

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Ronda, ciudad de 35,000 almas, capital de la serranía, a pesar del advenimiento de la República, continúa siendo el más firme baluarte del caciquismo en la provincia de Málaga.

Como en los días nefastos de tiranía borbónica, la cerril burguesía agraria de este feudo—que ha soportado como reyezuelos absolutos a Bergamín, a Estrada, a Armiñán, a Borrego, a Ruiz Pérez—trata de imponer su omnímoda voluntad alardeando públicamente de sus graves actos en contra de la República.

Los colonos de Ronda la vieja, Las Pilas, Los Villalones y Bujambra han querido pagar las rentas con arreglo a los decretos del 11 de julio y 6 de agosto, del Gobierno provisional de la República, que fija la renta a pagar con arreglo a certificado catastral. A este espíritu de concordia de los trabajadores que están convertidos todo el año en verdaderos esclavos para abonar rentas exorbitantes, y, a pesar del malísimo año agrícola que acaba de terminar, han respondido los propietarios, y, en particular don Antonio María Avilés, que tienen que pagar la renta completa como en años anteriores y que, para conseguirlo, gastará el importe de las rentas que hagan falta usará de todas las influencias para tratar por todos los medios que con demandas y embargos, idas y venidas, tendrán que gastarse los colonos lo poco que les quede para el sostenimiento de sus respectivas familias.

Y efectivamente, han empezado toda clase de molestias y perjuicios consiguientes contra estos hombres honrados que, haciendo uso de su libertad de pensamiento, tuvieron el valor cívico, temerario, en plena dominación caciquil de votar por la República española, jugándose la libertad y el escaso pan de los suyos, caso de no haberse efectuado el cambio de régimen.

Pero lo insólito, lo que subleva a todas las conciencias amantes de la libertad y de la justicia, es, que en plena República y revolución triunfante hacia una España nueva, innovadora en todos los órdenes de la vida, esos señores feudales que acrecentaron capitales por medio de fraudes a la Hacienda y de explotaciones inicuas, se levantan hoy amenazadores en contra de los trabajadores y de la República, en vez de estar encarcelados y sometidos a proceso hasta rendir cuentas de sus latrocinios pasados.

Llamamos la atención de los ministros de Justicia y Trabajo para que terminen a la mayor brevedad posible este anormal estado de cosas.

Por la Agrupación, el presidente, Rafael Martínez.

¡BOICOT!

La Sección de Vaqueros del Sindicato de la Alimentación se dirige al público en general para que les apoye en su justo propósito de boicotear al patrono vaquero que tiene establecidas tres lecherías, una en la calle de Torrijos, 7, otra en el Pasaje Nogués, y otra en el Paseo de San Juan, esquina a la Travesera.

Este patrono se jacta de decir que no cumplirá lo que los obreros vaqueros le piden y que no es más que lo que los demás ya han aceptado.

Dispuestos a que la justicia de nuestras peticiones sea reconocida, rogamos a todos los vecinos de las barriadas donde tienen los establecimientos nos ayuden dejando de comprar en ellos.

¡Boico, boicot, boicot.!

La reacción en Sabadell

Actuación sospechosa del capitán de la Guardia civil. — Graupera, ingeniero de la Telefónica, asistido por el técnico y confidente Soldevila y el capitán de la benemérita, se han constituído en feroz trunvirato dictatorial contra el pueblo liberal de Sabadell.

El alto clero de Sabadell, nutrido por los tres mil somatenistas adinerados, conspira. Y conspira en casas particulares, donde celebra sus persistentes reuniones. Van y vienen a Barcelona repetidas veces durante el día, y para disimular los viajecitos, en mitad de la carretera o antes de entrar en la ciudad, cambian los "autos" para que nadie observe fajas de matrículas extrañas. La actividad monárquica se manifiesta en todos los Centros donde era costumbre reunirse durante los buenos tiempos de la Dictadura. En dichos centros vemos a los policías que nos envían de Barcelona.

Sabadell se halla, en la hora que esto escribo, bajo el terror de los que ayer servían a la Monarquía y al general maldito de la ley de fugas. Para nada nos ha servido hacer una revolución sin sangre.

La indignación no tiene límites. Todo Sabadell, en su inmensa mayoría, es demócrata. Por encima de la autoridad civil y perdiendo todo respeto a la dignísima persona que la encarna, que es el Sr. Riber, alcalde popular, el capitán de la Guardia civil y la Policía que nos ha recomendado el Sr. Anguera de Sojo, magistrado eminentemente cavernícola que tanto nos va a dar qué hacer, campan por Sabadell, dando palos de bestia ciega, sin ton ni son.

¿QUIEN ES EL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL?

Todos los ciudadanos se hacen la misma pregunta: "¿Quién es ese capitán de la Guardia civil?" Vaya usted por el Círculo Republicano Federal, por todas las entidades que se presenten, la mayoría gubernamentales. La extrañeza de lo que pasa y de quién lo hace rebasa los límites. "Esto no puede ser." "¿Qué se ha creído ese tío?" Pero la verdad, la verdad amarga, es que ese "tío" tiene desplazadas todas las fuerzas por la ciudad sin razón, pues nada pasa. Nada justifica el desbordamiento de medidas ni la tremenda y criminal medida de detenciones en masa que ese triunvirato reaccionario está llevando a cabo.

En Sabadell se detiene a los hombres republicanos que ayudaron decididamente al advenimiento de la República y, ¡sarcasmo!, ¿quiénes son los que detienen a esos hombres? Los reaccionarios de ayer, los monárquicos que no se fueron, los monárquicos que se han enrolado sangrienta e hipócritamente a la República para estrangularla con los procedimientos criminales que usaron ayer.

Le decimos al Sr. Companys que tenga en cuenta en recomendarnos gobernadores como el Sr. Anguera de Sojo.

Ante las detenciones en masa y cachcos y registros domiciliarios, nada que pueda lucirse ha sacado en limpio el sátrapa dictatorial. En Sabadell no ha pasado nada. Se pretende crear una novela fantástica de conspiraciones. Y todo, ¿por qué? La respuesta es obvia. Todo por matar el espíritu liberal del pueblo incomparable de Sabadell. El pueblo de Sabadell protesta vehementemente contra la conducta sospechosa y reaccionaria que lleva a cabo un capitán de los que se había de dejar cesante para seguridad de la República.

LA PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO

El concejal Sr. Ninei presentó la siguiente proposición: "Habiendo tenido conocimiento de que se han efectuado en nuestra ciudad algunas detenciones de ciudadanos sin que de ello haya tenido conocimiento esta Alcaldía, cuyo procedimiento consideramos impropio del nuevo régimen democrático, que ha venido precisamente para redimir al país de estos hechos vergonzosos, que sólo la Dictadura pasada ponía en práctica, y habiendo sido éstos aumentados con la injusta detención del jefe superior de Policía municipal, cuyo cargo es de la absoluta confianza y competencia de la Alcaldía, entendemos que ello significa un enorme agravio para nuestro alcalde popular y, por lo tanto, proponemos: Haber visto con disgusto el proceder del gobernador civil de la provincia y acordamos la más absoluta adhesión al alcalde, por ser la genuina representación del pueblo.

En consecuencia, ponerlo en conocimiento de dicho gobernador y, a la vez, excita a la autoridad jurídica para que esclarezca la situación de los detenidos arbitrariamente, de cuyas consecuencias protesta la Corporación municipal en pleno.

El Sr. Riber agradeció emocionado el reconocimiento caluroso de todos los regidores del Ayuntamiento.

DESAGRAVIO

Al Sr. Ribé, alcalde popular, el pueblo lo quiere. Por quererlo el pueblo y por ser el Sr. Ribé su defensor es por lo que le odia la reacción. La reacción monárquica, a la que sirve el señor Anguera de Sojo y el capitán de la Guardia civil.

El pueblo liberal y republicano está al lado del alcalde popular. Reciba el homenaje del que esto escribe, que tengo la seguridad de que es el homenaje de todo el pueblo trabajador.

EL CASO DEL JEFE DE POLICIA

Es extraño que en los tiempos que vivimos haya un policía de temperamento imparcial y liberal. Sin embargo, el jefe de Policía de Sabadell reúne esas condiciones, contrarias diametralmente a las que caracterizan al capitán de la Guardia civil. Por otra parte, y esto revela el secreto de su detención misteriosa, es que el Sr. Domínguez, jefe de Policía, tiene una hija que es huelguista de la Telefónica. Dicha muchacha, a pesar de los requerimientos repetidos por el señor Graupera y por la Compañía Telefónica, se mantiene firme al lado de los compañeros que hasta la fecha no han traicionado su obligación. Es un caso digno de respeto y consideración el de esta muchacha, rebelde, honrada y defensora de la dignidad social y de la justicia, tan noble y humana, que el reaccionario capitán ha aprovechado, ¡quién sabe si para tramar alguna que otra villanía contra el hombre que no quiere dar palos de ciego y, mucho menos, venderse a los conspiradores monárquicos de Sabadell. ¡Como en los mejores tiempos de Martínez Anido! Esta es la verdad.

GRAN INDIGNACION

Tres días de detención llevan Claramunt, Lladó, Poua, R. Soler, S. Vera, Bros y otros muchos cuyos nombres no recuerdo. Todo el mundo se pregunta: ¿A qué obedecen semejantes detenciones? ¿Qué se pretende hacer en esta ciudad industriosa? ¿Dónde está el sentido republicano? ¿Para qué votó el pueblo por la República? ¿Todo para que los monárquicos de ayer se enseñoreen sobre la ciudad y sobre la paz de todas las conciencias liberales? ¡Protestamos! Y protestamos contra los elogios que el representante de Sabadell en el Parlamento, Sr. Companys, ha hecho del señor cavernícola De Sojo. El pueblo de Sabadell pide que las rectifique. Si así no lo hace, el señor Companys, a muchos miles de obreros, no nos podrá representar en lo sucesivo.

Gonzalo Soler

Sabadell.

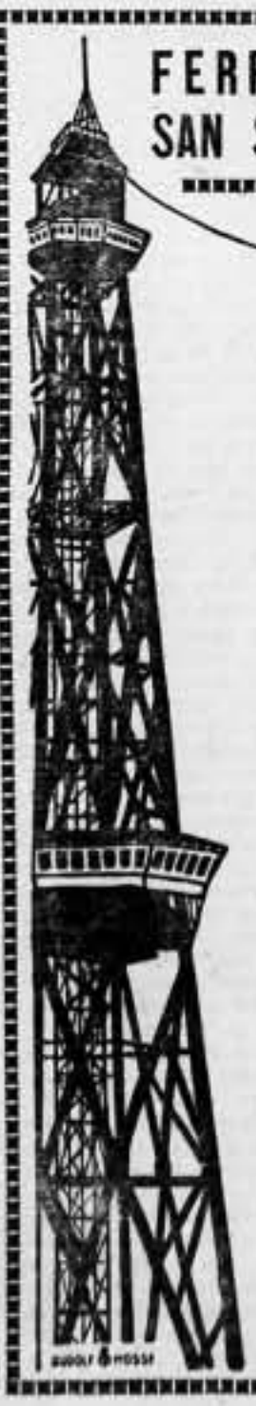

FERROCARRIL AÉREO
SAN SEBASTIAN-MIRAMAR
S. A.

Torres de Jaime I y S. Sebastián
FUNICULAR AÉREO DEL PUERTO
ESTACIONES:
San Sebastián, Jaime I y Miramar

Inauguración:
MAÑANA SÁBADO

UN VUELO SOBRE EL PUERTO: esto es el viaje en el Aéreo. Excursión obligada del turista para admirar en pocos minutos el panorama más atractivo de la ciudad, del puerto y del Mediterráneo. En las

Torres de Jaime I y de San Sebastián
encontrará usted
Restaurant, Mirador-Bar
y Atracciones varias

De la playa a los deliciosos jardines de Montjuich, 4 minutos

HORARIO: Torres de San Sebastián y de Jaime I, servicio continuo desde las 10 de la mañana hasta las dos de la madrugada.—Tren aéreo, desde las 11 a las 14 y de las 15 a las 22

NOTA.—Ponemos en conocimiento de los señores invitados, que el acto de la inauguración oficial tendrá lugar hoy, viernes, de 4 a 7 de la tarde, siendo el punto de reunión en las Torres de Jaime I y de San Sebastián indistintamente.

De la huelga general

Viene de la primera página

con el más joven de los detenidos y le dió una bofetada, al mismo tiempo que disparaba su pistola sobre el mismo, que cayó a tierra con el pecho atravesado. A la vez, y como si fuera una consigna, los guardias que se habían situado enfrente de la entrada de la Jefatura, disparaban también sus pistolas sobre el grupo de los detenidos, los cuales, unos, entraron precipitadamente en la Jefatura, y otros se pegaron a la pared, junto a los guardias que los conducían.

Según nuestros comunicantes, los que disparaban no eran todos de los que conducían a los detenidos, sino que además lo hacían los que, como decimos anteriormente de la Jefatura.

Todo esto, como se ve, obedecía a un plan. ¿Por qué dispararon éstos?

¿Por qué la sorpresa de los guardias que los conducían, que tuvieron que parapetarse a un lado y otro de la calle, junto con algunos detenidos? ¿Habrá, pues, consigna?

El señor Menéndez, jefe superior de Policía, ajeno por completo a estos hechos vandálicos, puede ir esclareciéndolos. Puede preguntar qué guardia es el que estaba de servicio en la esquina de la Jefatura el viernes, de cuatro a cinco de la tarde, y por qué disparó con tanto ensañamiento contra el pobre chico que iba en la conducción. Nosotros, para ayudarle a esclarecer estos asesinatos, le diremos que ese guardia es moreno, muy moreno, alto y delgado. Lo demás puede hacerlo él.

También le diremos, al señor Menéndez, que indague quién es el jefe que desde el balcón mandó retirar los paisanos, lo mismo que cuando ya había pasado el *fragor* de la lucha y otro guardia, sin duda para ir haciendo el paripé, apuntaba y disparaba ya con su carabina contra algunos balcones, le ordenó que no tirara más.

Es preciso, también, que pregunte porqué fueron entrados a rastras los muertos dentro de la Jefatura. ¿Por qué estando un camión de la Cruz Roja frente a la Jefatura, o sea, esquina a la calle de Joaquín Pou, y sus enfermeros dispuestos a entrar en funciones, no fueron dejados en aquel momento y sí llamados después a los cinco o diez minutos?

Hay que ir esclareciendo todo esto, señor Menéndez; no hay que hacer mucho caso de la verdad oficial. Ya sabe que cuando llegó, momentos después, al lugar del suceso y le explicaban a su modo lo sucedido, usted ponía cara de duda y de asombro y miraba hacia las azoteas para ver a ese enemigo invisible que había empezado a disparar. Si en usted ha existido la duda desde el primer momento, ¿por qué no se decide a esclarecerlo todo; es decir, a descubrir quién fraguó y ordenó esos fusilamientos? ¿Quién es ése que ordenó, momentos después, que las parejas que había en la calle Montesión dispararan contra un enemigo imaginario que había en balcones y azoteas?

Todo esto tiene que esclarecerlo personalmente. El Jurgado especial no esclarecerá nada.

Si se nombrara una Comisión investigadora, como la de Sevilla, ya veríamos las cosas que se iban a saber. Son muchas las personas que saben cómo se han fraguado estas cosas y que no depondrán nada más que ante una Comisión de diputados.

Hay que hacer justicia. Hay que esclarecer de una vez quién mandó fusilar a estas inocentes víctimas, confundiéndolas con los que tan heroicamente se resistieron en el Sindicato de Construcción antes que entregarse a los guardias de Seguridad, de quienes hubieran sido víctimas lo mismo que lo han sido estos hombres que pasaban por allí por casualidad o que acudieron, curiosos, a conocer de cerca lo que estaba ocurriendo.

EL TRATO Y LA COMIDA QUE SE DA A LOS DETENIDOS EN LOS BARCOS

Nos han visitado dos de los libertados recientemente del "Dédalo", y nos han relatado algo que no debe ser silenciado.

Cuando se habilitaron los barcos para albergue de los detenidos por la huelga, las autoridades afirmaron que se les trataría bien, y que estaba asegurada la manutención. Vamos, pues, a demostrar que esto no se ha realizado, y vamos a suponer—estamos suponiendo demasiado—que no es por espíritu de venganza.

Los detenidos se encuentran en pequeños compartimientos incapaces de contener en medianas condiciones a la cuarta parte de los que en ellos se encuentran.

Por si esto fuera poco, el trato de que son objeto por parte de la oficialidad de la marina de guerra encargada de la custodia de los presos es indecoroso. Se les prodigan las palabras más groseras y se les amenaza continuamente con llevarles a la barra si protestan.

En el "Dédalo" están mejor tratados que en el "Antonio López". El primero de los detenía la marinería y se guardaron con ellos ciertas consideraciones por el comandante y los marineros, no así por la oficialidad. En el "Antonio López" hay 156 detenidos.

Se asegura que entre ellos hay algunos individuos que no son trabajadores. La comida que se les sirve consiste en un plato de judías y un pequeño trozo de pan. Pueden hacerse servir por su cuenta algunas bebidas, pero en las siguientes condiciones: vino, a peseta el litro; cerveza, a una cincuenta la botella; café, a cincuenta céntimos. Estos precios constituyen un verdadero atraco.

Contra lo que se ha afirmado, los presos sólo disponen de una colchoneta, pero sin almohada.

A los tres días de haber ingresado en los barcos, y merced a las continuas protestas que hubieron de formular, se les facilitaron mantas.

Uno de los detenidos, llamado Venancio, que está accidentado, reclamó diferentes veces que se le permitiera curarse y sólo ha podido lograrlo el martes. Hay que observar que fué detenido el primer día de huelga.

Al compañero Ripoll se ha tratado ya por tres o cuatro veces de separarlo de los otros detenidos en calidad de castigado, por protestar contra el trato de que son objeto. Gracias a la solidaridad de los demás presos no ha sido víctima por partida doble.

Señor gobernador, señores jueces: ¿Hasta cuándo se va a consentir que los detenidos se hallen en estas condiciones? ¿Por qué se insiste en tenerlos recluídos en lugar impropio y en condiciones infinitamente inferiores a las que rigen en la cárcel, a pesar de que ésta no reúne las necesarias? ¿Por qué se permite a la oficialidad que desahogue sus instintos con los presos, sabiendo que no pueden contestar debidamente a sus atropellos? ¿O es que se pretende exasperarlos para luego hablar de motines, de sublevaciones, etc., como justificación de cualquier brutalidad como la de la Jefatura de Policía?

Esperamos que se contestará a esto o al menos se pondrán los medios necesarios para evitar que esos oficiales de la Marina continúan en su odiosa actitud, que se dé a los presos de comer y, sobre todo, que se les saque de los barcos en donde hay ya algún detenido enfermo por la falta de aire y de condiciones higiénicas. Esto urge. Y estimamos que se debe poner remedio en seguida, antes de que los que estamos en la calle hayamos de organizar otra protesta por nuestra cuenta.

MAS DETENCIONES EN SABADELL

El miércoles, a las once de la mañana, fueron detenidos en Sabadell, los camaradas Antonio Soler y Sebastián Vera, del Ramo de Construcción, y el conserje del centro—donde se verificaron las detenciones—, Ambrosio Carceller.

Al mismo tiempo que realizaban las detenciones, la Policía y la Guardia civil verificaron un minucioso registro en el local. Todo fué objeto de su atención: retretes, tuberías, etc.; incluso llegaron con picos a remover el suelo, sin duda en busca de algún tesoro escondido.

El registro fué infructuoso. No obstante nuestros camaradas fueron trasladados a Barcelona, llevándoseles directamente a uno de los barcos convertidos en prisión, en donde, como ocurrió con los otros detenidos anteriormente en Sabadell, no se les admitió, teniéndoles que llevar a la Jefatura Superior de Policía, donde actualmente se encuentran.

Según nuestras noticias, el motivo de no permitir la entrada de nuevos presos en los barcos obedece a que éstos no permiten la estancia de número superior al que actualmente albergan. ¿Por qué no se determina de una vez el traslado de los detenidos a otro lugar en donde no tengan que permanecer hacinados, expuestos al desarrollo de cualquier enfermedad infecciosa?

Por otra parte, la autoridad está obligada a declarar los motivos por los cuales está realizando estas detenciones absurdas, precisamente después que han terminado los sucesos, en los que aparece como responsable principal el gobernador civil de la provincia. Protestamos una vez más contra estas arbitrariedades, que no pueden conducir más que a una irritación que quede traducirse en hechos que luego se lamentarán y de los que no podrá cargarse la responsabilidad a los trabajadores.

NOTICIAS LOCALES

DEL HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA IGLESIA DE SAN JAIME. — LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Ayer tarde se recibió en la Jefatura de Policía la confidencia de que en la iglesia de San Jaime había armas escondidas.

Una Sección de agentes de Vigilancia con otra de Mozos de Escuadra, procedió a verificar un registro, incautándose de cinco rifles Remington y varias cajas de municiones que habían escondidas en una habitación del campanario.

Según manifestaron en la iglesia, ignorábase quienes pueden haber dejado las mencionadas armas en aquel lugar.

Al recibir este mediodía el gobernador civil a los periodistas, uno de éstos le preguntó si se había adoptado alguna determinación con motivo del hallazgo de armas en la iglesia de San Jaime y el gobernador contestó que no tenía ello importancia, pues desde el año 1909 estaban depositadas dichas armas en el campanario.

El vicario de la iglesia — agregó el gobernador — no sabía ni que existiesen.

N. de la R. — Conocido el clericalismo del gobernador se encontrará natural que quite importancia al hallazgo de armas en una iglesia. Se da la ridícula coincidencia que se hallan las armas desde EPQP, sin que el inocente vicario tuviese conocimiento de ello, y las armas son nuevecitas. En este incidente se acredita una vez más de "imparcial" el señor Anguera. Si en un centro obrero se encontrara un arma que se acordara del difunto universal, es seguro que sería clausurado, pero conviene no meterse con el clero, y el hallazgo de armas en una iglesia es algo así como otra aparición... en la que nosotros no creemos... ni tampoco el señor gobernador.

DEFUNCION DE OTRO HERIDO

Ha fallecido en el hospital Clínico Juan Giralt Caberta, que resultó herido en el asesinato cometido ante la Jefatura de Policía el día 4 del corriente, al ser conducidos varios detenidos con motivo de la huelga.

EL SABADO SERA INAUGURADO EL FERROCARRIL AEREO SAN SEBASTIAN-MIRAMAR

Mañana, de cuatro a siete de la tarde, tendrá lugar el acto de la inauguración oficial del ferrocarril aéreo San Sebastián-Miramar, con asistencia de las autoridades y demás personalidades, Prensa y de numerosos invitados, quedando desde mañana dispuesto al servicio del público.

Es objeto encomiar la admirable labor que representa y el derroche de energías y elementos acumulados con el laudable propósito de engrandecer a Barcelona con una gran obra como no hay igual en ninguna otra ciudad del mundo.

Aunque nos reservamos hablar más ampliamente hasta después de la inauguración, plácenos felicitar por anticipado a la Empresa y a todos cuantos han hecho posible su realización.

AVISO A LOS TAXISTAS

Deseando la Comisión municipal de Circulación no causar perjuicios serios a los taxistas, les recuerda la obligación que tienen de pintar los coches del color único, y de adaptar sus taxímetros a las tarifas aprobadas por el Consistorio, ya que el día 1.º de octubre todos los coches han de ir unificados, aplicándose las máximas sanciones a los que lo contravengan.

LA MATRICULA EN LA ESCUELA DE MUSICA

Durante los días hábiles de la segunda quincena del corriente mes, de diez a trece, estará abierta en la Escuela Municipal de Música la matrícula para el curso venidero. Durante el indicado período de prórroga (días hábiles de la primera quincena de octubre), se abonará doble derecho. Las condiciones están fijadas en el tablón de la Escuela.

EN LIBERTAD

Entre anoche y hoy han sido puestos en libertad doce compañeros de los que fueron detenidos con motivo de los pasados sucesos y que se encontraban a bordo del "Dédalo".

En la Jefatura de Policía se sigue con gran rapidez el estudio de los expedientes de los detenidos, con objeto de ver si pueden ser puestos en libertad algunos más.

HOTEL MUNICIPAL DE VENTAS

PELAYO, 8

Habiendo cesado en el cargo de subastador de este Hotel don Evaristo Segur, desde el día 1 de este mes cuida de la legalización de las operaciones y subastas del mismo el COLEGIO OFICIAL DE SUBASTADORES PUBLICOS JURADOS, llevando actualmente la dirección de los remates el cónsul primero de dicho Colegio.

El HOTEL MUNICIPAL DE VENTAS no tiene SUCURSALES ni DELEGACIONES autorizadas fuera de sus locales, PELAYO, 8.

Barcelona, septiembre de 1931.

EL CAMBIO

Libras....	54'05
Francos.	43'60
Dólares.	11'12
Liras....	58'75
Marcos...	2'60
Francos suizos ...	216'90
Francos belgas ...	154'90

Los Teatros

TEATRO TALIA

El éxito de "Valencia es teua"

Barcelona no conoció el teatro valenciano hasta que la Compañía del teatro Alkázar de Valencia ha venido a actuar en el Talia. La formidable labor de este elenco artístico es diariamente elogiado por cuantos llenan la sala de la bombonera del Paralelo.

Carmen Nieto demostró lo que es de la protagonista de "Amparo". Pilar Martí en todas las obras interviene suficientemente.

Valencia es teua, de la que hace una verdadera creación Vicente Maurí, el concienzudo actor, ya conocido del público de Barcelona, sabe dar a cada papel el carácter que el autor reclama.

No olvidemos a Milagros Bueno, que si cómica es en la *Bolchoviqui del Carme*, se nos presenta como actriz de gran temperamento en *Valencia es teua* y las señoritas Máñez y Cartañez, así como las formidables cómicas Espí y Sánchez, acompañadas de actores tan meritísimos como Rodrigo, Senegal, Merlo y Bellver, que todos ellos forman un conjunto notabilísimo que el público sabe corresponder asistiendo a las representaciones que dan en el Talia.

Para la próxima semana se anuncia un estreno de gran importancia, *El dragó del Patriarca*, comedia en dos actos del celebrado autor Maximiliano Thous.

TEATRO APOLO

¡Lo que puede un fandanguillo!, por los hermanos Guerrita

Los hermanos Guerrita han conseguido, con su desgarrado arte, un grandioso éxito con la comedia de Belsunce y Maíz del Hierro, *Lo que puede un fandanguillo!*, que llena todas las noches este teatro.

Con los hermanos Guerrita son aclamados los artistas del arte flamenco Niña de Linares, Petito Chico, Manolo Constantino, El Gran Fanegas, Andrés La Romerito, Ofelia Clavet, María La Faneta, María Fernández, La Extremeña, María La Pescatera, Manolo Bulerías, Pepito Hurtado y Juan Bautista, que forman el mejor y más soberbio cuadro flamenco visto en Barcelona.

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO VICTORIA

Hoy viernes, 11 de septiembre. Noche, a las diez menos cuarto, 1.º El éxito LOS CLAVELES, por el tenor de moda, Vicente Simón; 2. La zarzuela del maestro Chapí

LA TEMPESTAD

Mañana sábado, tarde. Primer vermouth de la temporada. Butacas a 1 peseta, MARUXA y LOS CLAVELES, por Vicente Simón. Semana próxima. Acontecimiento del Lírico Catalán, estreno,

GENT DEL CAMP
por Vicente Simó

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Romea de Madrid. Primer actor: FAUSTINO BRETAÑO; Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN. Hoy viernes, tarde, grandioso matinée, a precios populares: LA TERRAZA y ¡ME ACUESTO A LAS OCHO! Noche: DEME USTED SU ROPA y LAS DICTADORAS

TEATRO NUEVO

GRAN COMPAÑIA LIRICA

SAUS DE CABALLE

Primer actor y director Pedro Segura

Hoy, viernes, tarde: Butacas a Ptas. 2'50; asientos a Ptas. 1'50: SAN JUAN DE LUZ, LA VIEJECITA y LOS FAROLES. — General Ptas. 0'50. Sábado, estreno de la zarzuela LA GUARDIA IMPERIAL

Teatro POLIORAMA

Hoy, viernes, tarde:
EL MATRIMONIO INTERINO
Noche, a las diez y cuarto
LA NISA DE LA BOLA

Casino San Sebastián

APERITIVOS - RESTAURANT - TES
SALIDA DE TEATROS - CONCIERTOS
La mejor orquesta española de jazz
DURAN, con su orquesta
CONCIERTO EN LAS TERRAZAS
con servicio de Café-Bar
La temperatura más agradable de Barcelona

TEATRO TALIA

Teléfono 31271. Gran Compañía del Teatro Alcázar, de Valencia.

Primer actor: VICENTE MAURI. Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTI. Hoy, tarde, a las cinco. Butacas a 1'50 y a 1 peseta. A petición del público

AMPARO

Noche a las diez y cuarto:

VALENCIA ES TEUA

Mañana tarde, gran matinée: VALENCIA ES TEUA. Noche CUAN ELLES VOLEN. Martes estreno de los dos éxitos de M. Thous, EL REI DE LES AUQUES y EL DRAGO DEL PATRIARCA.

CLINICA

VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, GONORREA (gota militar)
Curación perfecta
Impotencia, Espermatorrea
UNION, 10, ENTLO. Visita de 10 a 1 y de 5 a 9: 2 ptas. Festivos: de 10 a 1

TEATRO APOLO

Hoy, noche a las diez y cuarto. Exito delirante de la comedia en tres actos

¡LO QUE PUEDE UN FANDANGUILLO!

por los eminentes artistas del cante jondo,

Hermanos Guerrita y Niño Linares

Sensacional triunfo de la más pequeña y más grande bailarina,

CARMEN AMAYA

RESTAURANT
La Patria
Cubiertos y banquetes. La mejor pacella. Sepúlveda (esq. Muntaner)
Teléfonos 22706 y 22204

MARICEL-PARK

Situación y atracciones únicas

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso)
Rambla Centro, 38 y 38 - Tel. 18973
Sesión continua : Precios de verano
COMICA MUDA. DIBUJOS SONOROS. PERDIENDO LOS ESTRIBOS (sonora), por D. FAIRBANKS (hijo) y LORETA YOUNG. LA NOVIA DEL REGIMIENTO (sonora), por VIVIENNE SEGAL

PLATEA, 0'75 ptas. días laborables

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY

TRIUNFO Y MARINA

EL VALIENTE (sonora en español), LADRON DE AMOR (sonora en español). ENTRE PLATOS Y NOTAS (sonora). EL VAQUERO DE TEXAS

NUEVO

TRES DE CABALLERIA (sonora), EL SUBMARINO. HORROR. CHARLOT EN EL BAILE (cómica)

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfonos 22692 y 21602

CINES

Gran Teatro Condal

Sesión continua

PARIS, por IRENE BORDONI. EL GENERAL CRAK, por JOHN BARRYMORE y NOTICIARIO

WALKYRIA PADRO ARGENTINA

Grandes reprises a precios populares. LOBOS DEL FAR WEST, por TOM TYLER. LOS ENEMIGOS DE LA MUJER, por LYONEL BARRYMORE. EL MODERNO SCHERLOCK-HOLMES, por BUSTER KEATON

Monumental Cine

Sesión continua

CUATRO DE INFANTERIA, por FRITZ KAMPERS. SOLO TE HE QUERIDO A TI, por MADY CHRISTIANS y NOTICIARIO

¡Colegiales!

equiparos de ropas de cama, mesa y aseo, ropa interior y calzados en los POPULARES ALMACENES

EL BARATO

la casa de los grandes surtidos y precios más económicos, además de obtener **regalos** de utilidad

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes . . . . . Ptas. 2'00
Provincias, trimestre . . . . . » 7'50
América, Portugal, Filipinas. » 8'50
Los demás países, trimestre. » 15'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

REDACCION:
Consejo Ciento, 220, pral., 1.ª
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA — BARCELONA, VIERNES, 11 SEPTIEMBRE 1931

ACTA DE ACUSACION

El triple asesinato de la Vía Layetana

El suceso ocurrido en la puerta de la Jefatura Superior de Policía, como todos los hechos de los que se deriva una responsabilidad terminante para la fuerza pública, ha sido desvirtuado vergonzosamente, de modo que la culpabilidad venga a recaer sobre las eternas víctimas.

La Prensa de la plutocracia, servidora incondicional del crimen, ha secundado la labor encubridora de la Policía con sus informaciones meudaces, criminalmente falsas y burdamente inverosímiles. No ha habido un solo periódico, ni siquiera aquellos que circulan con la etiqueta de republicanos, que haya dicho la verdad o, por lo menos, que haya opuesto reparos a la burda fábula oficial con que se intenta explicarnos el suceso de la Jefatura de Policía. Periódicos y policías se han confundido en la afrentosa obra de secuestrar la verdad para encubrir a los culpables. ¡Qué vergüenza!

Tan fácil es oponerse a la versión oficial de aquel suceso, que a nosotros lo que verdaderamente nos parece difícil es que llegue a ser admitida por ninguna persona de sentido común. Porque esa verdad oficial está sostenida sobre argumentos tan infantilmente burdos, que se desmorona al más modesto y superficial análisis.

Hagamos nosotros esa autopsia de los hechos, antes de dar a conocer la única versión auténtica de ellos, y veréis inmediatamente flotar en el vacío el espectro de esa verdad ridícula, escapada de la mesa de notas oficiosas de la Jefatura Superior de Policía.

Partimos del hecho inicial. En la calle de Tapinería se intenta detener, por los guardias de Seguridad, a un grupo de veinticinco a treinta hombres. El grupo resiste el intento de la fuerza pública haciendo algunos disparos, que son contestados por los guardias. Todos los periódicos están de acuerdo en que se han cambiado disparos entre el grupo y la Policía, e igualmente la verdad oficial. Tras de unos minutos de lucha, el grupo de hombres es reducido a la obediencia y se le obliga a entrar en el portal de una casa. Al llegar a este punto crítico del relato, los periódicos y la verdad oficial afirman que aquellos hombres "no fueron cacheados" y que tal como estaban—acaso teniendo aún algunos de ellos la pistola en la mano—fueron conducidos en cuerda, unos sin esposar y otros esposados, a la Jefatura Superior de Policía.

Primera objeción: Si el grupo de hombres detenidos acababa de tirotear a la Policía, ¿cómo es posible admitir que ésta no adoptase la elemental e instintiva precaución de quitarle las armas a sus agresores? ¿Se puede creer un absurdo de tal volumen, que pugna hasta con el instinto de conservación?

No; no hay ninguna persona sensata que pueda creer esto. Por consiguiente, la verdad lógica, la verdad racional, la verdad únicamente admisible, es que los guardias cachearon a los detenidos.

Sigamos la pista del relato. Conducidos a la Jefatura Superior de Policía, y ya en la puerta, varios de los hombres que iban delante se negaron a entrar, por lo que se entabló discusión entre ellos y los guardias. En este momento, la versión oficial y la Prensa aseguran que uno de los detenidos, y precisamente de los que iban esposados, se llevó la mano al bolsillo, sacó una pistola y la disparó contra el guardia que estaba a su lado. Seguidamente se desarrolla el trágico suceso. Los policías que se hallaban a retaguardia, al oír el disparo, se echan la tercerola a la cara y disparan sobre el grupo de los treinta hombres detenidos, de los cuales caen ocho a tierra, cinco heridos gravemente y tres muertos.

Segunda objeción: Demostrada la imposibilidad de que los guardias no procedieran al cacheo de los detenidos en el portal de la calle Tapinería, ¿cómo se explica que uno de ellos llevara encima una pistola y en lugar tan accesible que le fuera posible cogerla aun hallándose esposado?

¿No es esto el mayor disparate que pueda inventar cabeza humana?

Pero hay algo más. El guardia contra quien la versión oficial afirma que se hizo el disparo "resultó ileso", y el autor del disparo fué, precisamente, uno de los detenidos que logró escapar, a pesar de estar maniatado a otro individuo.

¿Existe alguien capaz de explicar satisfactoriamente cómo un disparo hecho a medio paso de distancia de un hombre, no hace blanco en éste? ¿Hay, asimismo, quien pueda creer que un hombre atado a la muñeca de otro hombre tenga la suficiente libertad de movimiento para huir, en presencia de un guardia que acaba de ser agredido y que tiene una tercerola en la mano?

El más elemental raciocinio nos dice que todo esto es imposible. Si una pistola se dispara contra un hombre a tres decímetros de distancia, el diámetro ofrecido por la silueta del cuerpo humano es absolutamente suficiente para interceptar todas las trayectorias que partan del cañón de un arma apuntada sobre esa silueta. No existe, por lo tanto, la posibilidad material de que el guardia resultara ileso. ¿Cómo resultó ileso, entonces? Sencillamente, porque ese disparo hipotético, a base del cual pretende justificarse la agresión de los guardias, no existió, "no pudo existir".

Indaguemos en los móviles originarios. Toda acción humana tiene por base un móvil, y por objeto un fin. Es incuestionable que, de haber existido el disparo, el individuo que lo hiciera tuvo que tener un móvil que le impulsara a ello, y, además, una finalidad, un objetivo. ¿Cuáles pudieron ser ese móvil y esa finalidad? Necesariamente hemos de admitir la única hipótesis que no repugna a la razón: Caso de haber existido el disparo, el móvil tuvo que ser la venganza, y la finalidad, huir, escaparse.

Pero hagámonos eco en seguida de las siguientes consideraciones: Desde la calle de Tapinería hasta la puerta de la Jefatura Superior hay un dédalo de callecillas estrechas, por las cuales tuvieron que pasar los detenidos. Cualesquiera de esas calles es propicia a un intento de venganza y de fuga. Por el contrario, la Vía Layetana, donde está situada la Jefatura, calle ancha, recta, espaciosa, moderna, no puede ser elegida por nadie, que no tenga perturbada la razón, para la ejecución de un acto audaz como el que se supone cometido por el presunto autor del disparo. A pesar de ello, la verdad oficial asegura que los detenidos cruzaron indiferentes esas calles, entraron en la Vía Layetana y al llegar a la puerta de la Jefatura precisamente, fué donde se decidieron a ejecutar su plan. ¿No es estúpido esto? ¿Cómo es posible creer que un hombre, para ejecutar un acto de venganza y darse después a la fuga, vaya a elegir la puerta de una Jefatura de Policía?

Es absurdo.

Nos hallamos por cuarta vez frente a la demostración racional de que el disparo no pudo ser hecho por el detenido.

Ahora bien; ¿quién hizo ese disparo inicial a cuyo alrededor gira el secreto de la tragedia?

¿Es absolutamente preciso que fuera hecho por el detenido? ¿Por qué?

Nosotros tenemos la siguiente versión del hecho, obtenida de un testigo presencial. La publicamos, naturalmente, con el mismo derecho que la Prensa plutocrática y reaccionaria ha publicado la suya.

Al llegar los detenidos a la puerta de la Jefatura, varios de ellos se negaron a entrar, asegurando que se les llevaba injustificadamente. Entonces los guardias les obligaron por la violencia, y como uno de ellos se volviera para protestar, el guardia que tenía más cerca, indignado, le disparó un tiro. Acto seguido sobreviene la descarga cerrada sobre el grupo y caen las ocho víctimas.

Para admitir la verosimilitud de esta referencia no es preciso hacer grandes esfuerzos.

Basta saber que los guardias venían actuando en servicio permanente durante dos días; y un hombre que permanece en actividad durante cuarenta y ocho horas, es evidente que se halla propenso a un acceso de furor ante la menor contrariedad. Añadamos a ésto la atmósfera de tragedia que venían respirando durante esos dos días, y tendremos el cuadro completo de las circunstancias precisas para que el hecho se produzca en la forma que nos lo cuenta nuestro comunicante.

No insistiremos más por hoy. Pero antes de terminar es preciso que sentemos la conclusión categórica de que todos los indicios racionales analizados en este artículo nos inducen a la sospecha vehemente de que en la puerta de la Jefatura Superior de Policía, de Barcelona, se ha cometido un triple asesinato. Este delito está demostrado lógicamente en las observaciones que preceden y vive en la conciencia pública.

Es, por consiguiente, de necesidad inmediata, inexcusable, que los culpables de este crimen bárbaro sean sometidos a la ley para su castigo.

Y que a la cabeza de esos culpables figure, como delincuente de mayor responsabilidad, el gobernador civil de Barcelona.

Benigno Bejarano

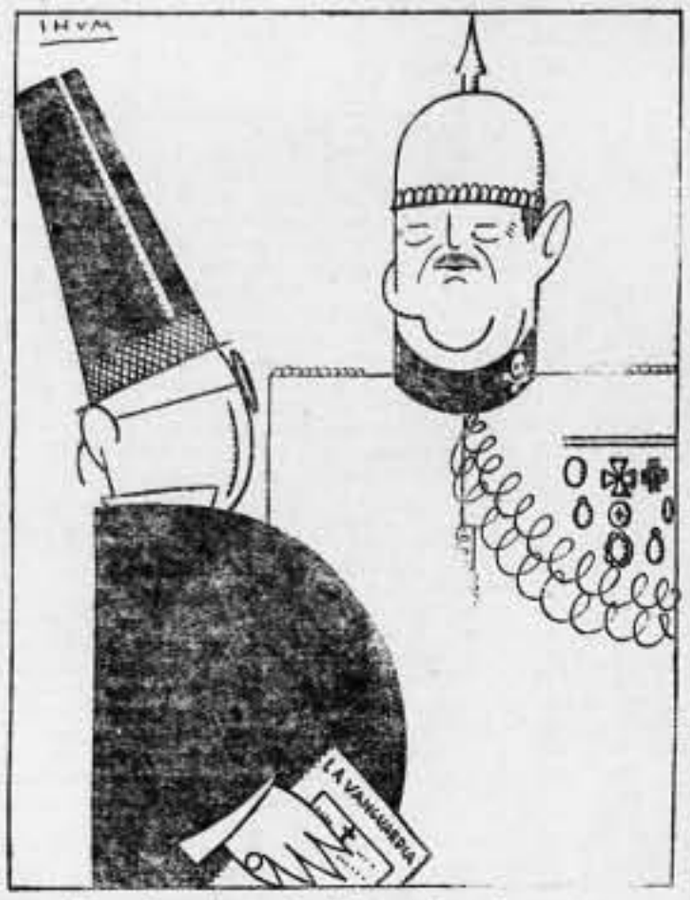

—A la orden, mi general... Esta vez la orden casi nos costó un disgusto.
—S. M. sabe agradecer los sacrificios de quien le sirve.

POSTAL POLÍTICA

En Madrid, como en todas partes se ha hablado estos días mucho de las huelgas generales últimas. Sobre todo de la de Barcelona. Yo he tenido que opinar, como todo el mundo, varias veces cada día con diferentes personas, y, naturalmente, siempre he dicho lo mismo: la finalidad de orden político de la huelga no tenía importancia si la comparamos con su verdadera y entrañable significación: crisis de orientación, lucha interior de la C. N. T. en busca del camino franco hacia el control de la acción revolucionaria y de la nueva sociedad.

Se podía aceptar o rechazar pero no discutir porque era un fenómeno — como otros que aun se han de dar — biológico de toda organización que ha alcanzado un volumen y desarrollo tan formidables. Yo no creí que respondiera a un impulso sentimental solamente y mucho menos al aturdimiento de la protesta por la protesta. Es crisis de orientación. Quizá saludable porque nadie duda de que la C. N. T. ha de salir de ella robustecida en elementos y en eficacia.

Estamos en tiempos críticos. Vencerá aquel sector que antes resuelva su propia crisis interior y esté antes en condiciones de dar la consigna de salvación a los demás. Hoy lo único que existe en el terreno proletario, como fuerza, es la C. N. T. De la momentánea confusión deben salir palabras preñadas de porvenir. Deben salir consignas de organización y de lucha. Deben salir también las fórmulas elementales de convivencia para el mañana, capaces de llegar a todos los entendimientos. Pero sin perder un instante. Serenidad, pero no en la reflexión, sino en la acción. Dos momentos de actuación serena y de reflexión valiente. Audacia en el pensar y método y ponderación en el hacer.
—E. G.

PANORAMAS

EL SINDICALISMO

Excusad la comparación un tanto irreverente. No es nuestra, es de William Mellor, el inglés, defensor de la acción directa.

El queso tiene en el mercado un valor superior al de los brazos del hombre. La industria reduce su oferta a conveniencia de su beneficio y sostiene el precio apetecible. Los brazos del hombre, su capacidad de trabajo, sometida a la misma ley de la oferta y la demanda, está en situación inferior porque el mercado de trabajo tiene exceso de brazos alquilables y su precio va en descenso.

Este es el hecho. Esta es la brutal realidad del salario que, obligando a unos a recibirlo y permitiendo a otros darlo, divide a los hombres en dos clases: el que vende, cuando puede, su trabajo y el que puede, cuando quiere, comprarlo.

Si la producción de todo lo necesario para la vida física y moral del hombre se realizara como una función social, es decir como una obra de colaboración de todos para asegurar la existencia de la sociedad y no fuera como hoy es, una organización para conseguir un beneficio, mediante el cual una minoría puede asegurarse un mayor disfrute y goce de todas las conquistas del progreso que el resto de sus contemporáneos; los hombres serían iguales y la sociedad al tener un interés común convendría en la unidad por una acción que sería la de constante superación personal y por ende colectiva.

¿Qué es el Sindicalismo?

Pues es nada más, aunque nada menos, que el movimiento de la clase obrera, de los hombres sujetos al salario y que quieren que la fábrica y el taller y la tierra, sean propiedad de todos para que la riqueza producida sea la necesaria a la vida de la sociedad y a la de cada uno de sus miembros.

El Sindicalismo es el movimiento obrero que quiere que el trabajo sea, para todos y para cada uno de los hombres, un derecho y un deber. Un derecho que ha de ejercer en cada momento según sus posibilidades y una obligación que ha de cumplir siempre en la medida posible y necesaria a la colectividad.

Y es el Sindicato la resultante del movimiento obrero que trata de emanciparse del yugo del salario y de las injusticias del régimen económico. Es, pues, un instrumento de defensa de clase, clase definida por su sujeción a la venta de su capacidad de trabajo.

Como la acción del Sindicato tiene su desarrollo en el plan de las luchas económicas, se convierte en el punto de convergencia de todos los asalariados y es el lugar en donde puede establecerse un acuerdo inteligente a pesar de la multiplicidad de ideas y de opiniones que existan en los diferentes individuos que forman la colectividad sindical.

Inmediatamente, el Sindicato, que tiene como base de unión de los sindicados, los intereses profesionales y los económicos, marca una tendencia manifestada en la mayoría y determinada por la influencia de minorías coincidentes ideológicamente, y trasciende su acción al orden de la lu cha políticosocial.

Nuestro Sindicalismo, nuestros Sindicatos revolucionarios, aceptan hoy la responsabilidad de dar una fórmula social nueva que sustituya al actual régimen económico y que permita, suprimiendo a las clases, una evolución normal y rápida de la civilización hacia estadios, siempre superados y en los que cada hombre pueda libremente marcar su posición en la colectividad y en correspondencia con la posición libremente adoptada por los demás.

Garantizadas las necesidades de la producción, sin más norma que las exigencias del consumo, la colectividad tiene libre el camino de su superación.

La labor del Sindicalismo revolucionario ha, pues, de consistir en preparar el tránsito a la fórmula nueva y crear los organismos necesarios para que ésta se establezca.

Requiérese, pues, la preparación especial revolucionaria, necesaria para determinar la eclosión del período social presente, la conformación de las organizaciones sindicales federales que, según la táctica sindical, han de ser el instrumento que desarrolle la acción en período revolucionario y durante la revolución, asegurando su triunfo y la estabilización del nuevo sistema de producción y de consumo.

El esfuerzo acorde de todos, determinará la intensidad de la labor a realizar, y que, dando solución a los problemas planteados, posibilitará el tránsito de este momento revolucionario al de la efectividad de la revolución y al de la implantación del Comunismo libertario.

FEDERACIÓN LOCAL

No habiendo sido posible la celebración del Congreso local de Sindicatos en la fecha que había determinado este Comité, rogamos a todos que celebren en la brevedad posible, las asambleas generales para discutir el orden del día señalado en la convocatoria, ya que el comicio se celebrará el día 20 del que cursa.

A la vez, y para la buena marcha del mismo, hemos creído conveniente no fijar fecha de terminación, por considerar que debiendo discutir con toda amplitud los temas señalados, era difícil prever su duración. Aboga para nuestra idea el hecho de que los gastos que se ocasionen habrán de ser mínimos, dado que no serán necesarios desplazamientos ni ausencias en el trabajo. — Por la Federación, el Comité.

COMISIÓN PRO IMPRENTA

Esta Comisión se reunirá hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

Se encarece la asistencia del Comité Regional y de los compañeros Artal, Soto, Girona y Grajales.

Conflicto resuelto

La Sección de Vidrio Plano de la Industria Vidriera, advierte que han quedado definitivamente resueltos los conflictos que sostenían con las casas Cristal Barcelona y Sasplugas. Da las gracias a cuantos han colaborado, compañeros y Sindicatos y avisa que queda ya sin efecto el boicot que a estas casas tenía declarado. — La Junta.

LA CANCIÓN DE HOY

ME CUESTA TRABAJO...

Me cuesta trabajo,
lectores, creer
eso que he leído,
sobre Berenguer.

que está procesado,
que sigue en prisión,
que no le creyeron
la declaración;

me cuesta trabajo,
me espero hasta ver
do pasa el invierno
el tal Berenguer.

* * *

¿Se han fijado ustedes
en el "no sé qué"
que el bravo don Dámaso
padece en un pie?

Pues bien, ¿cuánto quieren
conmigo apostar
a que con el mismo
pie se ha de escapar?

¿A que cualquier día
nos cuenta el doctor
que el pie de don Dámaso
se encuentra peor,

y, aunque sólo sea
por humanidad,
Berenguer se queda
en la impunidad?

* * *

Por mí, no me fío;
yo me espero a ver;
repito el adagio:
"ver, para creer".

MANUEL CASTILLA